POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:21:31 PM horas del 24/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061498272**
Apellidos y Nombres: **ORDOÑEZ VARGAS GUELDI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.analic-atic@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 11:21:36 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1061498272**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87350864** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de enero de 2024, a las 18:08:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061498272
Código de Verificación	1061498272240124180801

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO FUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242110052

PIB
11:51:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUELDI ORDOÑEZ VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061496272:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:12:52 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061498272,** Apellidos y Nombres **ORDOÑEZ VARGAS GUELDI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

República de Colombia

Departamento del Cauca

y en su nombre:

La Institución Educativa Bachillerato Técnico Agrícola de Jambaló

Municipio de Jambalo, Cauca

Integrada por la Secretaría de Educación y Cultura según resolución No. 0483 del 26 de abril de 2004

Confiere a:

Gueldi Ordóñez Vargas

C. C. No. 1.061.498.272 de Jambalo, C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber culminado y aprobado los estudios correspondientes a la educación formal para Jóvenes y Adultos, según planes y programas establecidos por el Decreto 3011 de 1997

Aparicio Quitumbo Tróchez
C. C. No. 4.592.773 de Jambaló, C.
RECTOR

Nirien Lily Fernández R.
C. C. No. 25.478.423 de Jambaló, Cauca
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Anotado al Folio No. 01 *del Libro de Control No.* 01

Dado en Jambaló, C. a los 19 días del mes de Diciembre de 2009

No. 013

REPUBLICA DE COLOMBIA

La Institución Educativa Bachillerato Técnico Agrícola de Jambaló

Municipio de Jambalo, Cauca

Nit. 800080423-6 Codigo Dane: 119364000267

Educación para Jóvenes y Adultos

Acta de Grado

En Jambaló, Cauca a los 19 días del mes de Diciembre del año 2009 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último Ciclo Lectivo Especial Integrado CLEI de Educación Formal para Jóvenes y Adultos, los suscritos Rector y Auxiliar Administrativo en la Dirección de la:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BACHILLERATO TÉCNICO AGRICOLA JAMBALÓ

Institución Integrada mediante resolución No. 0483 del 26 de Abril de 2004 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que Cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a los Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI establecidos en el decreto 3011 de 1997, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyo nombre, apellido y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Gueldi Ordóñez Vargas

C. C. No. 1.061.498.272 de Jambalo, C.

Es fiel copia tomada del Acta de Original No. 01 de fecha 19 de Diciembre de 2009 Libro No. 01 Folio 01 y que se encuentra registrado en el Número de Orden 013 del libro y folio antes citado.

Acta firmada y sellada por el Señor Aparicio Quitumbo Tróchez, Rector y la Señora Nirien Lily Fernández Ramos Auxiliar Administrativo

FIRMADA Y SELLADA POR:

Aparicio Quitumbo Tróchez
C. C. No. 4.692.773 de Jambaló, C.
RECTOR

Nirien Lily Fernández R.
C. C. No. 25.470.423 de Jambaló, Cauca
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Dado en Jambaló, C. a los 19 días del mes de Diciembre de 2009

El Tejido de Comunicación

de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca - ACIN

CERTIFICA QUE:

GUELDI ORDOÑEZ VARGAS

C.C. 1.061498272

Participó en el

TALLER DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA

Se firma en el Municipio de Jambaló, Cauca, Colombia
31 de Enero del 2010

Fredy Guevara J

FREDY GUEVARA
Consejero de Comunicación - ACIN

Dora Estella M. 07

DORA MUÑOZ
Coordinación Radio Pa´yumat
Tejido de Comunicación - ACIN

El Tejido de Comunicación y de Relaciones Externas para la Verdad y la Vida
de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca - ACIN
y en su nombre:

Escuela de Comunicación
el Camino de la Palabra Digna

De acuerdo al Mandato Comunitario de Tacueyó del 26 de Febrero de 2009 que aprobó la creación de una escuela de comunicación desde el norte del Cauca, otorgamos a:

Gueldi Ordoñez Vargas

con cédula de ciudadanía No. 1'061.498.272

el título de:

Comunicadora Comunitaria

Por su compromiso con las comunidades en defensa de la vida y de la palabra de los pueblos, y por participar en el proceso de formación del 25 de abril de 2010 al 4 de agosto de 2011.

Se entrega en Guabito, Resguardo de López Adentro, el 4 de Agosto de 2011

Dora Muñoz Atillo
Coordinadora Tejido de Comunicación

Argelino Escué
Consejero de Comunicación ACIN

Centro de Servicios Educativos y de Capacitación "Comfacauca"

Acta de Grado

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento No. 2830 del 29 de Diciembre 1999
Secretaría de Educación Cultura y Deporte

Acta No. 066

Comprobada la situación legal y académica del estudiante

Gueldi Ordóñez Vargas

C.C. No. 1.061.498.272 de Jambalo, Cauca

Y de Conformidad con el reglamento pedagógico del área de Capacitación, habiendo realizado la práctica empresarial requerida por el programa y el informe de pasantía laboral.

Resuelve:

La Caja de Compensación Familiar del Cauca Comfacauca y en su nombre el área de Capacitación, en atención a que el estudiante en mención ha cumplido con todos los requisitos legales reglamentarios le confiere el titulo de:

Técnico Laboral en Secretariado Ejecutivo

Aprobado según resolución No. 1253 de Febrero de 2010

Es fiel copia del acta original general No. 066 de fecha 28 de Diciembre de 2013 que consta de 12 Estudiantes, que comienza con el nombre de Erika Cardona Rodriguez y se cierra con el nombre de Jackeline Sandoval García

Para constancia se firma en Santander de Quilichao, a los 28 días del mes de Diciembre de 2013

Mayra Alejandra Galvis Escobar
C.C. 1.062.284.927 de Santander de Quilichao
Coordinadora de Capacitación

Rosalba Mera M.

Rosalba Mera Marin
C.C. 1.062.282.156 de Santander de Quilichao
Secretaria de Sección

La República de Colombia
y en su nombre el

Centro de Servicios Educativos y de Capacitación

Comfacauca

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Santander de Quilichao - Cauca

Aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca,
Según Resolución No. 2830 de Diciembre de 1999

Certifica la Aptitud de:

Gueldi Ordóñez Vargas

C.C. No. 1.061.498.272 de Jambalo, Cauca

Como

Técnico Laboral en Secretariado Ejecutivo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Técnica, con una intensidad de 1450 horas.

Mayra Alejandra Galvis Escobar
C.C. 1.062.284.927 de Santander de Quilichao
Coordinadora de Capacitación

Rosalba Mera M.

Rosalba Mera Marin
C.C. 1.062.282.156 de Santander de Quilichao
Secretaria Sección

Dado en Santander de Quilichao, Cauca a los 28 días del mes de Diciembre de 2013

Anotado en el Control Interno del Plantel en el
Libro de Registro No. 2 Folio No. 13 Certificado No. 07

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

FUPAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Instituto de Estudios Interculturales
UNIVERSIDAD JAVERIANA Cali

Hacer constar que

GUELDI ORDÓÑEZ VARGAS

C.C. 1061498272

Culminó satisfactoriamente el diplomado

Resiliencia Comunitaria e Innovación Disruptiva por la seguridad y la convivencia para líderes y funcionarios Públicos del Cauca

Formar para la resiliencia desde las estructuras de protección comunitaria, el empoderamiento de líderes, la comunicación para el cambio social, el enfoque de género, la gestión de la seguridad territorial, los planes integrales de seguridad y convivencia, la prevención y protección, la organización comunitaria y la acción colectiva en el marco de los objetivos del Programa Somos Comunidad.

Realizado entre el 16 de mayo y el 21 de julio de 2023, con una intensidad de 80 horas.

Manuel Ramiro Muñoz
Director Instituto de Estudios Interculturales
Pontificia Universidad Javeriana Cali

EL CENTRO DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD - "CECIDIC"
Nit: 817007180-3
"Una nueva educación para una nueva comunidad"

LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

LA DIRECCIÓN DE REGISTRO UNIVERSITARIO

Código SNIES No. 91030 del Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA:

Que: **ORDOÑEZ VARGAS GUEDI,** e identificado(a) con cedula de ciudadanía **No. 1.061.498.272,** *cursó y aprobó*, en esta universidad el ***noveno*** **(9)** semestre del **LICENCIATURA EN ETNO-EDUACIÓN CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES** en el segundo periodo del año 2023, Se matriculo para el ***décimo*** **(10)** semestre en el primer periodo del año 2024 en la sede CERES – TORIBIO.

Se expide y se firma en "la vereda la Betulia" Toribio – Cauca – a los (23) días del mes de febrero del año 2024.

EZEQUIEL VITONAS TALAGA
Coordinador general CERES-CECIDIC

LUIS DAVID CHOCUE
Secretario CERES - Toribio

Vereda La Betulia - Resguardo de San Francisco
Municipio de Toribio - Departamento del Cauca / Colombia
Celular: +57 321 645 12 54 E-mail: cecidic1994@yahoo.com
wwww.cecidic.edu.co

BAÇ UKWE CXABTE KHABU WE'SX SA`T TAMA KIWE
AUTORIDAD ANCESTRAL RESGUARDO DE JAMBALÓ
JAMBALÓ - CAUCA – COLOMBIA
Car. 5 No. 5-68 Tel. (8442004)
NIT Nº. 817003136-0
nucleoeducacionj@gmail.com
Núcleo de Educación

LA COORDINACION POLITICA y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN VOCES DE NUESTRA TIERRA DEL TERRITORIO DE JAMBALÓ CAUCA EN EL MARCO DEL GOGIERNO PROPIO DE LOS PUEBLOS ANCESTRALES

CERTIFICAN:

Que la señora GUELDI ORDOÑEZ VARGAS identificada con cédula de ciudadanía N° 1.061.498.272 de Jambaló, laboró en el programa de comunicación Voces de Nuestra Tierra del territorio Baç Ukwe Kiwe, realizando actividades comunitarias denotadas de la siguiente manera:

- Recepcionista y comunicadora de la Emisora Voces de Nuestra Tierra, Programa del Núcleo de Educación del Plan de Vida Proyecto Global desde el 15 de enero de 2007 hasta 24 de diciembre de 2008.

Para constancia se firma en la oficina del Núcleo de Educación a los 23 días del mes de febrero del 2024.

Elí Samuel Cuchillo Chaguendo
Coordinador Político Núcleo de Educación

Irne conda Pazu
Coordinador Pedagógico Núcleo de Educación

Lina Magali Dagua Taquinas
Coordinadora Adm. Núcleo Educación

JESUS HENRY CAMPO
Coordinadora del P. Comunicación

BAÇ UKWE CXABTE KHABU WE'SX SA`T
TAMA KIWEAUTORIDAD ANCESTRAL
RESGUARDO DE JAMBALÓ*JAMBALÓ -*
CAUCA – COLOMBIA
Car. 5 No. 5-68 Tel.
(8442004)
NIT Nº. 817003136-0
nucleoeducacionj@gmail.com
Núcleo de Educación

LA AUTORIDAD ANCESTRAL NE´JWESX Y LA COORDINACION POLITICA DEL NÚCLEO DE EDUCACIÓN DEL TERRITORIO DE JAMBALÓ EN EL MARCO DEL GOGIERNO PROPIO DE LOS PUEBLOS ANCESTRALES

CERTIFICAN:

Que la señora GUELDI ORDOÑEZ VARGAS identificada con cédula de ciudadanía N° 1.061.498.272 de Jambaló, se desempeñó como auxiliar administrativa del Núcleo de Educación Jambaló del Kwekwe Ne´jwesx desde el 01 de enero de 2016 hasta 03 de junio de 2016, aportando en calidad de trabajo y buen desempeño en las labores designadas.

Para constancia se firma a quien interese, en la oficina del Núcleo de Educación a los 23 días del mes de febrero del 2024.

Elí Samuel Cuchillo Chaguendo
Coordinador Político Núcleo de Educación

Irne conda Pazu
Coordinador Pedagógico Núcleo de Educación

BAÇ UKWE CXABTE KHABU WE'SX SA`T TAMA KIWE
AUTORIDAD ANCESTRAL RESGUARDO DE JAMBALÓ
JAMBALÓ - CAUCA – COLOMBIA
Car. 5 No. 5-68 Tel. (8442004)
NIT Nº. 817003136-0
nucleoeducacionj@gmail.com
Núcleo de Educación

LA AUTORIDAD ANCESTRAL NE´JWESX Y LA COORDINACION POLITICA DEL NÚCLEO DE EDUCACIÓN DEL TERRITORIO DE JAMBALÓ EN EL MARCO DEL GOGIERNO PROPIO DE LOS PUEBLOS ANCESTRALES

CERTIFICAN:

Que la señora GUELDI ORDOÑEZ VARGAS identificada con cédula de ciudadanía N° 1.061.498.272 de Jambaló, se desempeñó como auxiliar administrativa del Núcleo de Educación Jambaló del Kwekwe Ne´jwesx desde el 01 de enero de 2016 hasta 03 de junio de 2016, aportando en calidad de trabajo y buen desempeño en las labores designadas.

Para constancia se firma a quien interese, en la oficina del Núcleo de Educación a los 23 días del mes de febrero del 2024.

Elí Samuel Cuchillo Chaguendo
Coordinador Político Núcleo de Educación

Irne conda Pazu
Coordinador Pedagógico Núcleo de Educación



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
RESGUARDO Y MUNICIPIO DE JAMBALÒ
BARRIO SANTA ROSA
Personería jurídica número 3946 del 24 de agosto de 1989

LOS SUSCRITOS DIRECTIVOS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTA ROSA

CERTIFICA QUE:

La señora: **GUELDI ORDOÑEZ VARGAS,** Identificada con cedula de ciudadanía **Nº 1.061.498.272** expedida en Jambaló Cauca, hizo parte de la Junta de Acción comunal del barrio Santa Rosa, en el cual se desempeñó como fiscal en los periodos del 2010 al 2014

La presente se firma a los veinte cuatro (24) días del mes de febrero de 2024.

James Vargas Martinez
PRESIDENTE
J.A.C Santa Rosa
JAMES VARGAS MARTINEZ
CC. 10491844
Presidente J.A.C

Lucy Vibiana Santacruz
VICE-PRESIDENTA
J.A.C Santa Rosa
LUCY VIBIANA SANTACRUZ
CC. 1147952568
Vice presidenta J.A.C

Yuleidy Dagua Dagua
SECRETARIA
J.A.C Santa Rosa
YULEIDY DAGUA DAGUA
CC. 1061811117
Secretaria J.A.C

JAC SANTA ROSA

Entrenamiento Virtual

PROCESO

DIGITALIZACIÓN E14

Certifica que:

Gueldi Ordoñez Vargas

Aprobó satisfactoriamente el curso virtual de:

Operador PD

En Constancia se expide el presente certificado

Generado el día 10 *del mes* 02 *del año* 2022



Este certificado es generado de forma digital y valida que el usuario ejecuto el curso y realizo la evaluación con una calificación superior al 3.5

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org - www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **JULIAN ERNESTO MORENO RAMIREZ,** Identificado con cédula de ciudadanía N° 10.308.519 Expedida en Popayán, para el desarrollo de sus actividades como **DINAMIZADOR SEIP ZONAL** a nivel **ACIN ZONAL** sede **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA- CWK,** en el marco del decreto 1811 CRIC.
Desde el mes de marzo hasta Diciembre del 2024.

El Comunero acompaña a los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarios de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.
Este aval se expide a solicitud del interesado.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (27) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESAWESX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.308.519**

MORENO RAMIREZ
APELLIDOS

JULIAN ERNESTO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-1985**
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

27-ENE-2004 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1100100-36126961-M-0010308519-20040716 **00442**04198H 02 164101011

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990165218

(415)7707212489984(8020) 000001499016521 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 0 8 5 1 9	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 8 5 1 9	2 0 0 4 0 1 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	RAMIREZ	JULIAN	ERNESTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CL 73 N 13 BRR LA PRIMAVERA

42. Correo electrónico: juliamorenoramirez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 4 4 2 1 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 5	2 0 1 1 0 4 1 2	8 5 6 0	2 0 2 3 0 2 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-03-2024 07:47:41PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Moreno	Romero.	Julian Ernesto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [x] C.E. [ ] PAS [ ] No. 10 308 519
SEXO: F [ ] M [x]
NACIONALIDAD: COL. [x] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 0 8 MES 1 1 AÑO 1 9 8 5
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Popayan

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Cra. 19 #6-24 la Esmeralda
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Popayan TERRITORIO 314 7447129
TELÉFONO _____ EMAIL juliamorenoramirez@gmail.

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ___ AÑO ___

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
	8		x	Artes plasticas			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español.			x			x			x

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 20 MES 02 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __1__ MES __1__ AÑO __1__1__1__

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:27:20 PM horas del 10/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **10308519**
Apellidos y Nombres: **MORENO RAMIREZ JULIAN ERNESTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/03/2024 01:31:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10308519 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87296515** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de marzo de 2024, a las 12:56:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10308519
Código de Verificación	10308519240311125650

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243239461

PIB
08:28:04

Bogotá DC, 12 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN ERNESTO MORENO RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10308519:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:08:50 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10308519,** Apellidos y Nombres **MORENO RAMIREZ JULIAN ERNESTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

LA SUSCRITA AUTORIDAD TRADICIONAL SA'TWESX Y KABUWE'SX DEL CABILDO INDIGENA RESGUARDO CILIA O LA CALERA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA, EN USO DE SUS FUNCIONES JURISDICCIONALES CONFERIDAS Y AMPARADAS POR EL MANDATO COMUNITARIO, EL DERECHO PROPIO, LA LEY DE ORIGEN, LA LEY 89 DE 1890, CONVENIO 169 DE LA OIT RATIFICADA POR LA LEY 21 DE 1991 Y EL ART 246 ,330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE 1991

AVALA A:

La señora: **MARIA NANCY GUERRERO TROMPETA,** identificada con CC. **N° 34.609.710,** expedida en Santander de Quilichao, residente en vereda el cabildo. Quien actualmente se encuentra en nuestro censo poblacional del Cabildo Indígena RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA de Miranda Cauca, **se avala como**

Meta 1: Dinamizadora SEIP Zonal.

Actualmente no presenta ningún antecedente dentro de la jurisdicción especial indígena ni ordinaria.

Para constancia de lo anterior se firma en la sede del Cabildo Indígena del Resguardo La Cilia o la Calera del municipio de Miranda Cauca, al primer (01) día del mes de marzo del 2024.

ROGELIA MESA NOSCUE
Autoridad ancestral SA'THWESX

YENNI YASMIN CAMPO YAFUE
Autoridad ancestral SA'THWESX

JOSE DANIEL PEÑA CASAMACHIN
Autoridad ancestral SA'THWESX

ESNEYDER CUNDA NOSCUE
Autoridad ancestral SA'THWESX

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: (032) 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org -
www.acincwk.org **Santander de Quilichao Cauca – Colombia,**
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **MARIA NANCY GUERRERO TROMPETA,** identificada con cédula de ciudadanía N° **34.609.710** Expedida en Santander de Quilchao Cauca, que a su vez es Avalada por el **TERRITORIO INDIGENA CILIA LA CALERA - MIRANDA,** para el desarrollo de sus actividades como **DINAMIZADORA SEIP ZONAL** a nivel **ACIN ZONAL** sede **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA- CWK,** en el marco del decreto 1811 CRIC.
Desde el mes de Marzo hasta Diciembre del 2024.
La Comunera hace parte de los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarios de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.

Este aval se expide a solicitud de la interesada.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (27) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESA ESX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

ACIN-ÇXHAB WALA KIWE 1994- 2024 30 AÑOS

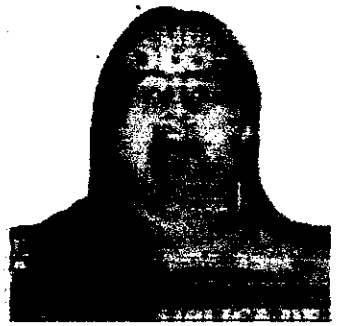
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **34.609.710**

GUERRERO TROMPETA
APELLIDOS

MARIA NANCY
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-AGO-1980**
SANTANDER DE QUILICHAO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-NOV-1998 SANTANDER DE QUILICHAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1107600-00225239-F-0034609710-20100315 **00216**39394A 1 7740607507

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14994528132

(415)7707212489984(8020) 000001499452813 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 4 6 0 9 7 1 0	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	34609710	1 9 9 8 1 1 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUERRERO	TROMPETA	MARIA	NANCY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

41. Dirección principal: CR 10 5 A BRR NARIÑO UNIDO

42. Correo electrónico: manancy1980@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 1 8 6 7 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 3 0	2 0 1 7 0 3 0 1	8 5 6 0	2 0 2 0 0 3 0 3	6 0 1 0	4 7 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 16 / 11 : 04: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUERRERO TROMPETA MARIA NANCY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO DE CONSULTA SIN VALIDEZ

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GUERRERO	TROMPETA	MARIA NANCY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C. X C.E. PAS No. 34609719	F X M	COL. X EXTRANJERO PAIS

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Çxhab Wala Kiwe	LA CILIA-CALERA MIRANDA	NASA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 14 MES 08 AÑO 1980

PAIS COLOMBIA

DEPTO CAUCA

MUNICIPIO SANTANDER DE QUILICHAO

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

VEREDA EL CABILDO

PAIS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO MIRANDA TERRITORIO LA CILIA-CALERA MIRANDA

TELÉFONO 3147186759 EMAIL manancy1980@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	X5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X11	MES 07 AÑO 1999

- EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
		x		COMUNICADORA COMUNITARIA	07	2002	
		X		TECNICO EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	07	2015	

- ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	RESGUARDO PAEZ LA CONCEPCION		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: SANTANDER QUILICHAO		PAIS: COLOMBIA
CARGO: DINAMIZADORA	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA: HILANDO VIDAS	TEL: 3017661217	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 11 MESES	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	7	11

FIRMA IRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

SANTANDER DE QUILICHAO *DÍA* 01 *MES* 03 *AÑO* 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

MARIA NANCY GUERRERO T

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ *DÍA* ___ *MES* ___ *AÑO* _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:52:00 AM horas del 09/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **34609710**
Apellidos y Nombres: **GUERRERO TROMPETA MARIA NANCY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/02/2024 09:05:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **34609710 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **84660707** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de febrero de 2024, a las 08:55:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34609710
Código de Verificación	346097102402090855 20

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241076773

PIB
08:58:02

Bogotá DC, 09 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA NANCY GUERRERO TROMPETA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34609710:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:05:48 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **34609710,** Apellidos y Nombres **GUERRERO TROMPETA MARIA NANCY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Acta de Grado

Colegio Cooperativo del Rosario

Inscripción S.E.
DANE 31945500207

En Miranda Cauca, a los 24 días del mes de Julio del año de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Cooperativo del Rosario

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Cauca, para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad **Académica**

según Resolución No. 1472 del 23 de Julio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

María Nancy Guerrero Trompeta

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 2 de fecha 24 de Julio de 1999 que consta de 44 alumnos que comienza con el nombre de:

Xiomara Arias Cerón

y se cierra con el nombre de:

Suleima Zapata Martínez

Firmada y Sellada por la Hna. **Nazareth Del S. Gaviria M.** (Rectora) y **Ana Julia Bedón Sánchez** (Secretaria)
Dada en Miranda Cauca, a los 24 días del mes de Julio de 1999.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y su Decreto No. 1860 de Agosto 3 de 1994.
Firmada y Sellada

Rectora
C.C. No. 41.448.461 de Bogotá

Secretaria
C.C. No. 25.261.278 de Popayán

Diploma No. 36295

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI 262

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Cooperativo del Rosario

Autorizado por la Secretaría de Educación Cultura y Deporte del Cauca
según Resolución No. 1472 del 23 de Julio de 1999.

Confiere a:

María Nancy Guerrero Trompeta

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

Rector

RECTORA

Secretaria

SECRETARIA

Expedido en Miranda Cauca, a 24 de Julio de 1999

36295

La autoridad de este territorio indígena nasa en uso de todas sus facultades legítimas y legales que le confiere la ley de origen, el derecho propio los usos y costumbres; además las facultades legales que le confiere la ley 89 de 1890 y los artículos 246, 247 y 330 de la constitución política de Colombia y los convenios internacionales; como el 169 de la OIT, declaración universal sobre el derecho de los pueblos indígenas.

AVALA

A la comunera: **YINETH TATIANA GUETIO DAZA** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.062.332.544** expedida en Santander de Quilichao-cauca, para que sea contratada como dinamizador SEIP zonal a nivel de plan de vida sa'th fxi'nxi kiwe en el marco del decreto 1811, desde el mes de marzo hasta diciembre del dos mil veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta que la comunera no presenta antecedentes disciplinarios con la justicia propia ni con la externa, y se encuentra inscripta en el listado censal de este territorio.

Este aval se expide a solicitud de la interesada a los veintisiete días (27) día del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

AUTORIDADES ANCESTRALES.

BLANCA NIRIA TROCHEZ
CC. 66.847.418
NE´EH JWESX

JORGE AURELIO VELASCO
CC.1.060.105.828
NE´EH JWESX

NINI JOHANNA DAZA DAZA
CC.34.614.577
NE´EH JWESX

LOURDES FERNÁNDEZ MEDINA
CC. 1.061.686.782
NE´EH JWESX

YINETH ELIANA CASSO
CC.1062.289.220
PU´YAKSA

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org -
www.acincwk.org **Santander de Quilichao Cauca – Colombia,**
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **YINETH TATIANA GUETIO DAZA**, Identificado con cédula de ciudadanía N°**1.062.332.544** Expedida en Santander de Quilichao, que a su vez es Avalada por el Territorio Indigena **CONCEPCIÓN**, para el desarrollo de sus actividades como **DINAMIZADOR PEDAGOGICO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN PROPIO COMUNITARIO** sede **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA- CWK**, en el marco del decreto 1811 CRIC.
Desde el mes de Marzo hasta Diciembre del 2024.

El Comunero hace parte de los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarios de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.

Este aval se expide a solicitud del interesado.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (27) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESA DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

ACIN-CXHAB WALA KIWE 1994- 2024 30 AÑOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.062.332.544**

GUETIO DAZA

APELLIDOS

YINETH TATIANA

NOMBRES

Yineth T. Guetio

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1998**

SANTANDER DE QUILICHAO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-ENE-2017 SANTANDER DE QUILICHAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1107600-00880719-F-1062332544-20170203 **0053**460286A 1 47466180

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14989674406

(415)7707212489984(8020) 000001498967440 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 2 3 3 2 5 4 4	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 3 3 2 5 4 4	2 0 1 7 0 1 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUETIO	DAZA	YINETH	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

41. Dirección principal
VDA LA CHAPA

42. Correo electrónico jestebansalazarguetio@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 3 8 7 5 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 4 0 3 0 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 13 / 09 : 42: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUETIO DAZA YINETH TATIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-03-2024 04:01:42PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolucion 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Fuetio	Daza	Yineth Tatiana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. X C.E. PAS No. 1062332544	F X M	COL. X EXTRANJERO	Colombia.

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Norte	Concepción	Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DIA 05 MES 12 AÑO 1998

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Santander de Quilichao

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Resguardo la Concepción

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Santander de Quilichao TERRITORIO Concepción

TELEFONO 3015091603 EMAIL Jestebansalazarguetio@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

◇ ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***

MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO: Bachiller Tecnico especialidad Agro
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2015

◇ ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRIA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X		Tecnico laboral en atencion a primera I.	6	2016	
		X		Manejo Basico de Herramientas Ofimaticas	4	2023	
		X		Fortalecimiento de las mujeres	12	2023	

◇ ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Naza Yuwe	X			X			X		

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Resguardo Indigena la concepción		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander de Q.		PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizadora	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 02 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 2 años 11 meses 28 días	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	2	11

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 18 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Yineth Tatiana Cuetio

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:09:39 PM horas del 08/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1062332544**
Apellidos y Nombres: **GUETIO DAZA YINETH TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano.
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/03/2024 09:57:35 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1062332544**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87903852** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de marzo de 2024, a las 20:41:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1062332544
Código de Verificación	106233254424030820414 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243090983

PIB
21:04:49

Bogotá DC, 08 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YINETH TATIANA GUETIO DAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062332544:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:53:35 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1062332544,**
Apellidos y Nombres **GUETIO DAZA YINETH TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La republica de colombia
Ministerio de educacion nacional

Institución Educativa la Concepción

Reconocida Oficialmente por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca como Institución Educativa Mediante Resoluciones N° 0448 del 26 de Abril de 2004 y N° 4887 del 28 de septiembre del 2007 para ofrecer el Servicio Educativo en los Niveles de Educacion Preescolar, Básica (Ciclos Primaria y Secundaria y Media Técnica - Especialidad Agroambiental).

Confiere A:

YINETH TATIANA GUETIO DAZA

Identificado con T.I. N°.98120503812 Expedida en Santander de Quilichao

El Titulo De:

Bachiller Técnico: Especialidad Agroambiental

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación
Media Técnica de acuerdo con los Lineamientos establecidos en la ley 715 del 21 de diciembre 2001
El decreto nacional n° 0230 del 11 febrero 2002 segun los planes programas
vigentes definidos en el proyecto Educativo Institucional

Dado en la Concepción - Santander de Quilichao -Cauca a los 11 dias del mes de diciembre de 2015

VIRGELINA CHOCO NAZARITH
Rectora

DOLLY MARIA VERGARA
Secretaria

República de Colombia

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SANTIAGO DE CALI
Y
EN SU NOMBRE
EL

POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS

"PONAO"

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 4143.0.21.3689 del 3 de Junio del 2016 y Registro de programa No. 4143.0.21.13223 de 2011, Expedido por la Secretaria de Educación de Santiago de Cali.

Teniendo en cuenta que

YINETH CAUJANA GUEGUIO

T.I 981205-03812 De Santander De Quilichao

Curso y aprobó satisfactoriamente los estudios reglamentarios y cumplió con la cantidad horaria legal establecida de (1.200 horas) del programa Técnico.
En virtud de lo anterior le otorga el presente certificado de Aptitud ocupacional de

Técnico Laboral por Competencias En Atención A la Primera Infancia

POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS PONAO Secretaria

Lic. DAYANA VANESSA FRANCO PEREZ
Rectora

MARTHA INES CASTRO PEREZ
Secretaria General

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YINETH TATIANA GUETIO DAZA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1062332544

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS I

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Santander De Quilichao. a los veinticinco (25) dias del mes de abril de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ
Subdirector (E)
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

88615029 - 25/04/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9221002701480CC1062332544C.

Secretaría de la
MUJER
Gobernación del Cauca

CERTIFICACIÓN

En talleres de fortalecimiento de las mujeres para su participación social y política en el departamento del Cauca

Yineth Tatiana Guetio Daza

C.C. 1062332544

Ha cumplido con la asistencia a 12 talleres realizados con duración de 48 horas
Dado en Popayán a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2023

Leycer Esther Bermúdez M.

LEYCER ESTHER BERMUDEZ MOSQUERA
Representante Legal Entidad
Contratista

NELSY CALVACHE MOSQUERA
Coordinadora

Gobernación del Cauca | Motivos para avanzar | Secretaría de la MUJER | Fundación Liceo Comercial Ciudad De El Bordo Nit. 800181797 - 9

BAÇ UKWE CXHABTE KHA'BUWESX SA'T TAMA KIWE
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO
JAMBALÓ *CAUCA* COLOMBIA.
Car. 5 No 5-68 Cel: 3226200322
NIT 817003136 – 0
E-mail – cabildojambalo@gmail.com

N° 098

LOS NEJ WESX "AUTORIDADES ANCESTRALES" DEL RESGUARDO INDIGENA DE JAMBALÓ - CAUCA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA EN SUS ARTICULOS 246 Y 330 RATIFICADOS EN EL CONVENIO 169 DE LA OIT RATIFICADO EN LA LEY 21 DEL 91 Y DESDE LA LEY DE ORIGEN Y LOS MANDATOS COMUNITARIOS.

AVALAN

A: YOR EDINSON CAMPO QUIGUANAS identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.062.334.647** expedido en Santander de Quilichao Cauca, Pertenece al Resguardo Indígena de Jambaló conserva su identidad cultural como pueblo Nasa, es residente en la vereda Nueva Colonia, por lo cual se encuentra inscrita en el Censo Poblacional que las Autoridades Ancestrales llevan en su despacho.

Aval Valido para: **LABORAR COMO DINAMIZADOR SEIP ZONAL.**

Nota: Desde el mes de marzo hasta diciembre 2024

Para validez se firma en la Oficina de Las Autoridades Ancestrales Nej Wesx a los 22 días del mes de febrero - 2024.

Irma Cenoviet Ortiz Conda
CC N° 25.275.852- Popayán
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Iris Noralba Yatacue Trochez
CC N° 25.471.293 -Jambaló
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Rosaura Zapata
CC N° 31.946.180-Cali
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Wilmar Ariel Pacue Conda
CC N° 4785466- Toribio
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Wilson Alfredo Cuetia Ipia
CC N° 1.061.499.825- Jambaló
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Gladys Trochez Medina
CC. 1.144.104.069- Cali Valle
Bac Ukwe Kiwethe Eç Fxisa

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org - www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **YOR EDINSON CAMPO QUIGUANAS,** Identificado con cédula de ciudadanía N° 1.062.334.647 Expedida en Santander de Quilichao Cauca, que a su vez es Avalado por el Territorio Indigena **JAMBALO**, para el desarrollo de sus actividades como **DINAMIZADOR SEIP ZONAL** a nivel de **PROYECTO GLOBAL** sede **JAMBALO**, en el marco del decreto 1811 CRIC.
Desde el mes de Marzo hasta Diciembre del 2024.

El Comunero hace parte de los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarios de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.

Este aval se expide a solicitud del interesado.
Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (22) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESAWESX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.062.334.647**

CAMPO QUIGUANAS
APELLIDOS

YOR EDINSON
NOMBRES

Yor edinson Campo Q
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ABR-1999**

JAMBALO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2017 SANTANDER DE QUILICHAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1107600-00943868-M-1062334647-20171006 0057882952A 1 47881424

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985831631

(415)7707212489984(8020) 000001498583163 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 2 3 3 4 6 4 7	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 3 3 4 6 4 7	2 0 1 7 0 7 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Jambaló 3 6 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMPO	QUIGUANAS	YOR	EDINSON

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Jambaló 3 6 4

41. Dirección principal: VDA Nueva Colonia Jambalo Cauca

42. Correo electrónico: yeeeddd99@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 9 2 0 2 0	3 1 8 7 7 4 1 4 7 9	3 1 0 5 1 3 1 0 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 9 1 2	2 0 2 1 1 0 1 2	7 4 2 0	2 0 2 2 0 9 2 4	8 5 6 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																						Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 19 : 55: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMPO QUIGUANAS YOR EDINSON

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 07:56:51PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Campo	Quiguanás	Yor Edinson

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1062 334 647
SEXO: F [ ] M [X]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Cxhab Wala Kiwe ACIN	Jambaló	Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 29 MES 04 AÑO 1999
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Jambaló

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Vereda Nueva Colonia
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Jambaló TERRITORIO Jambaló
TELÉFONO 3187741479 EMAIL ycampo7@unal.edu.co

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** *EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Tecnico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN ***MODALIDAD ACADÉMICA*** *ESCRIBA:*
TC *(TÉCNICA),* ***TL*** *(TECNOLÓGICA),* ***TE*** *(TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA),* ***UN*** *(UNIVERSITARIA),*
ES *(ESPECIALIZACIÓN),* ***MG*** *(MAESTRÍA O MAGISTER),* ***DOC*** *(DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X		Enfasis en artistico	12	2015	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, ***REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Castellano		X			X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Plan de Vida Proyecto Global		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Jambaló		PAIS: Colombia
CARGO: Realizador audiovisual	SISTEMA:	ÁREA:	Político Organizativo
PROGRAMA: Plan de Vida	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 10 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 06 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 7 meses 17 días	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Fundacion MISSISSIPPI DRAGONFLY		
DEPARTAMENTO:	Cauca	MUNICIPIO: Jambaló	PAIS: Colombia
CARGO:	Realizador Audiovisual	SISTEMA:	ÁREA: Plan de vida
PROGRAMA:	Plan de Vida	TEL:	CORREO: mississippidragonfly@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 07 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO Seis meses, 26 días	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Proyecto Segura food for security		
DEPARTAMENTO:	Cauca	MUNICIPIO: Jambaló	PAIS: Colombia
CARGO:	Asistente de Campo	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:		TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 10 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 04 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO Seis meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	
COMUNITARIA		7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	7

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Jambaló DÍA 10 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Yor Edinson Campo Queguaneg
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

_____
NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:16:58 PM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1062334647**

Apellidos y Nombres: **CAMPO QUIGUANAS YOR EDINSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 08:01:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1062334647 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86093366** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 21:33:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1062334647
Código de Verificación	1062334647240226213303

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242239672

PIB
21:28:39

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOR EDINSON CAMPO QUIGUANAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062334647:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:25:39 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1062334647,** Apellidos y Nombres **CAMPO QUIGUANAS YOR EDINSON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo regional indígena del cauca** , con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

República de Colombia
Departamento del Cauca
y en su nombre:

La Institución Educativa

KWE'SX PIYA YAT

(Nuestros Sitios de Aprendizaje)

Municipio de Jambaló, C.

Institución Autorizada por la Secretaría de Educación
Departamento del Cauca, según Resolución
No. 1696 de Octubre 30 de 2006

Confiere a:

Yor Edinson Campo Quiguanas

T. I. No. 99042904828 de Jambaló Cauca

El presente

Certificado de Estudios del Bachillerato Básico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios de Educación Básica Secundaria
Este certificado comprueba el cumplimiento de la obligación constitucional de la
Educación Básica y lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media,
al servicio de Educación Laboral o al desempeño de ocupación
que exijan este grado de formación

Firmado y Sellado por:

Rector	Secretaria
Silvio Hernando Fernández Dagua	Marcia Andrea Ramos Q.
C. C. No. 76.002.639 de Jambaló, C.	C. C. No. 34.604.940 de Santander de Q.

Certificado No. 234 Anotado al Folio No. 12 del Libro de Registro No. 2

Dado en La Mina, Jambaló, C. a los 06
días del mes de Diciembre de 2013

Fundación Mississippi Dragonfly
Cra. 4 – 11#33 Edificio Ulpiano LLoreda, Loc.704
Cali, Valle del Cauca
Colombia

Santiago de Cali, 25 de julio de 2020

Ref: Trabajo con Edinson

Yo, Sjoerd Van Grootheest, director ejecutivo de Mississippi Dragonfly, con residencia en Cali y cédula de extranjería No. 476756, certifico que MISSISSIPPI DRAGONFLY ejecuta dos proyectos audiovisuales en el municipio de Jambaló, Cauca, y que trabajamos con Yor Edinson Campo Quiguanas, cédula de ciudanía No. 1062334647, desde inicios del año 2020 en el marco de estos proyectos.

En enero 2020 comenzamos el desarrollo de un documental largometraje sobre los retos de la consolidación de la Paz en el territorio. Edinson trabajará hasta los finales del año en curso como segundo camarógrafo, asistente de camera, y productor de campo.

Cuando fue identificado el coronavirus en el territorio Colombiano, comenzamos otro proyecto que busca documentar los esfuerzos que hace la comunidad para afrontar la epidemia, y los retos que le asisten. En este proyecto, Edinson tiene el cargo de director, productor de campo y camarógrafo principal. Hasta la fecha, hemos terminado dos videos llamados "Wee wala" (https://www.youtube.com/watch?v=kA5hXoluhQI) y "Kwe'sx yat" (https://youtu.be/pxoqk3Y5j-w).

En este momento estamos terminando el tercer video en el marco de este proyecto que se va a lanzar en el transcurso de Agosto.

Estamos muy pendientes a cualquier duda o necesidad.

Para que conste se firme a los 26 de julio 2020,



Sjoerd van Grootheest
Director Mississippi Dragonfly
[W] www.mississippidragonfly.org
[@] Mississippidragonfly@gmail.com
[T] 318 517 66 69
(NIT) 901066725-3

UiO : University of Oslo

SEGURA
Food for Security:
Evidence from Cauca, Colombia

Oslo, 17 de junio de 2022

A quien corresponda,

Por la presente, la firmante hace constar que el señor JOR EDINSON CAMPO QUIGUANAS, de nacionalidad colombiana, identificado con número de documento 1062334647, trabajó como **ASISTENTE DE CAMPO** desde octubre de 2021 a abril de 2022 para el Proyecto de Investigación *SEGURA: Food for Security, Evidence from Cauca Colombia.*

El proyecto SEGURA tiene como objetivo mejorar el conocimiento sobre la relación entre seguridad alimentaria y conflicto usando Colombia y la región del Cauca como escenario de estudio. Este proyecto es financiado por el Consejo Noruego de Investigación y tiene como una de las entidades participantes a la Universidad de Oslo.

Como parte de SEGURA, Jor Edinson trabajó directamente con la candidata a doctorado por la Universidad de Oslo, Guisela Camacho, brindándole asistencia de campo en el territorio indígena de Jambaló-Cauca. En este rol estuvo a cargo de:

- Servir de enlace entre la investigadora y la comunidad de Jambaló en su conjunto.
-Mantener y facilitar una comunicación efectiva con las autoridades locales y otros actores clave en Jambaló.
- Ayudar a la recopilación de datos sobre la relación entre conflicto y seguridad alimentaria a través de entrevistas a autoridades locales de Jambaló.
- Ayudar al diseño e implementación de encuestas semiestructuradas y estructuradas a las familias de Jambaló.
-Facilitar la participación de la investigadora en asambleas comunitarias.
-Realizar registro de audio de las actividades realizadas.
-Realizar registro audiovisual de las asambleas territoriales.
-Transportar a la investigadora dentro y fuera de Jambaló.
-Preparar informes orales y escritos de los eventos atendidos.
-Dirigir las incidencias a la investigadora cuando no puedan ser resueltos a su nivel.
-Realizar otras funciones afines según se requiera.

El señor Jor Edinson realizó sus labores a completa satisfacción mostrando en todo momento amor por la comunidad, compromiso social, responsabilidad profesional, buena formación académica y espíritu crítico.

Se otorga esta constancia para los fines que el interesado considere convenientes.

Atentamente,

Guisela Camacho Mejia
Candidata a Doctorado por la Universidad de Oslo

BAÇ UKWE CXHABTE KHA'BUWESX SA'T TAMA KIWE
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO
JAMBALÓ *CAUCA* COLOMBIA.
Car. 5 No 5-68 Tel: - 3145599361
NIT 817003136 – 0
E-mail – cabildojambalo@gmail.com

N° 038

LOS NEJ WESX "AUTORIDADES ANCESTRALES" DEL RESGUARDO INDIGENA DE JAMBALÓ - CAUCA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA EN SUS ARTICULOS 246 Y 330 RATIFICADOS EN EL CONVENIO 169 DE LA OIT RATIFICADO EN LA LEY 21 DEL 91 Y DESDE LA LEY DE ORIGEN Y LOS MANDATOS COMUNITARIOS.

HACEN CONSTAR

Que el señor: **YOR EDINSON CAMPO QUIGUANAS** Identificado con **CC** N° **1.062.334.647** expedido en Santander de Quilichao . Pertenece a este Resguardo Indígena, conserva su identidad cultural como Integrante del Pueblo Nasa, cuenta con su residente en la vereda Nueva Colonia - Resguardo y Municipio de Jambaló, por lo cual se encuentra inscrita en el Censo Poblacional que las Autoridades Ancestrales llevan en su despacho.

El comunero en mención ha venido apoyando en la visibilización de los diferentes procesos que lleva el plan de vida Proyecto Global Territorio Ancestral de Jambaló.

Constancia válida para: **TRAMITES LABORALES**

Para validez se firma en la oficina de Las Autoridades Ancestrales a los 17 días del mes de Junio - 2022.

Wilian Pitto Fernandez
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Juan Dagua Pechucue
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Mario Ipia Mestizo
Nej Wesx - Autoridad Ancestral

Margarita Mestizo Julicue
Nej Wesx - Autoridad Ancestral

Ginna Paola Montoya Dagua
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Gladys Trochez Medina
Bac Ukwe Kiwethe Eç Fxisa

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org -
www.acincwk.org **Santander de Quilichao Cauca – Colombia,**
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **MARYI ROCIO GRISALES GALVIS**, Identificada con cédula de ciudadanía N°1.061.817.663 Expedida en Popayan Cauca, para el desarrollo de sus actividades como **DINAMIZADOR SEIP ZONAL** a nivel **ACIN ZONAL** sede **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA- CWK,** en el marco del decreto 1811 CRIC.
Desde el mes de marzo hasta Diciembre del 2024.

La Comunera acompaña a los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarios de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK / ACIN.
Este aval se expide a solicitud de la interesada.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (27) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESAWESX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

ACIN-ÇXHAB WALA KIWE
1994- 2024
30 AÑOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.061.817.663**

GRISALES GALVIS

APELLIDOS

MARYI ROCIO

NOMBRES

Maryi Rocío Grisales

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAY-1999**

SEVILLA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

16-MAY-2017 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1100100-00911955-F-1061817663-20170609 0055751199A 1 48322336

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983351090

(415)7707212489984(8020) 000001498335109 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 8 1 7 6 6 3	3	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 8 1 7 6 6 3	2 0 1 7 0 5 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GRISALES	GALVIS	MARYI	ROCIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CR 1 # 7 - 29

42. Correo electrónico: maryi0509@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 1 6 1 8 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
B 5 6 0	2 0 2 4 0 1 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 08 / 17 : 56: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GRISALES GALVIS MARYI ROCIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-03-2024 05:57:28PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Grisales	Galvis	Mary Rocío

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1061817663
SEXO: F [X] M [ ]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS: _____

ZONA: Norte
TERRITORIO: _____
PUEBLO: _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 09 MES 05 AÑO 1999
PAIS Colombia
DEPTO Valle del Cauca
MUNICIPIO Saviila

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Cr 1 # 7-29 Santa Inés
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Popayan TERRITORIO _____
TELÉFONO 3145161865 EMAIL maryrosa96@hotmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- **EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**
  MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
  (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2016

- **EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**
  DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
  TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
  ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
  RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Antropóloga	03	2024	
ES			X	Especialista en memorias colectivas derechos humanos y resistencias			

- ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inglés	X			X			X		

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD:	Universidad del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan		PAIS: Colombia
CARGO: Monitora	SISTEMA:	ÁREA:	Comisión de Paz
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	comisiondepaz@unicauca.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 09 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 4 meses	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD:	Universidad del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan		PAIS: Colombia
CARGO: Monitora	SISTEMA:	ÁREA:	División de bibliotecas
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	biblios@unicauca.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 02 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 5 años	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	4
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	5 años y 4 meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 18 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:37:08 AM horas del 03/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061817663**
Apellidos y Nombres: **GRISALES GALVIS MARYI ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atencion administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/03/2024 06:03:19 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061817663 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87883072** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 03 de marzo de 2024, a las 10:29:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061817663
Código de Verificación	1061817663240303102904

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242629811

PIB
10:26:25

Bogotá DC, 03 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARYI ROCIO GRISALES GALVIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061817663:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:26:49 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061817663,** Apellidos y Nombres **GRISALES GALVIS MARYI ROCIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo regional indígena del cauca** , con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "General Santander"

Sevilla - Valle del Cauca

Jornada Diurna

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, según Resoluciones Nº. 2001 de septiembre 6 de 2002 y No. 0210 del 3 de febrero de 2011

Confiere a:

Maryi Rocío Grisales Galvis

Identificado (a) con T.I. Nº 99030903350 de Sevilla

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según el Proyecto Educativo Institucional.

INST. EDUC. GENERAL SANTANDER SEVILLA VALLE

1932

Luz Eddy López Giraldo
C.C. Nº. 29.810.515 de Sevilla
Rectora

Adriana Salgado Gutiérrez
C.C. Nº. 29.816.546 de Sevilla
Secretaria

Anotado al Folio No. 225 Acta Nº 041 Libro I

Diploma No. 36

Dado en Sevilla, Valle del Cauca a los 25 días del mes de noviembre de 2016

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994, 2150 del 5 de diciembre de 1995 y 1075 del 26 de mayo de 2015 de la Presidencia de la República

Institución Educativa
General Santander

Sevilla, Valle del Cauca
Inscripción Dane: No. 176736000033
Registro S. E. N°. 06099019
Icfes No. 018833
Jornada - Diurna

Acta Individual de Graduación

En Sevilla, Valle del Cauca, a los 25 días del mes de noviembre de 2016, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa General Santander, Institución Educativa autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca según Resoluciones N°. 2001 del 6 de septiembre de 2002 y No. 0210 del 3 de febrero de 2011 hasta undécimo grado en el Nivel de Educación Media Académica para otorgar el Título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Maryi Rocío Grisales Galvis

Identificado (a) con T. I. No. 99050905850 de Sevilla

Es fiel copia del Acta Original General N°. 041 Folio N° 225 de fecha 25 de noviembre de 2016.

Firmada Por: Luz Eddy López Giraldo C.C. 29.810.515 de Sevilla (Rectora) y Adriana Salgado Gutiérrez, C.C. 29.816.546 de Sevilla (Secretaria)

Dada en Sevilla, Valle del Cauca, a los 25 días del mes de noviembre de 2016.

Luz Eddy López Giraldo
C.C. N°. 29.810.515 de Sevilla
Rectora

Adriana Salgado Gutiérrez
C.C. N°. 29.816.546 de Sevilla
Secretaria

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de1982 No requiere autenticación de firmas

ACTA DE GRADO N° 14 del 15 de marzo de 2024

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 5:00p.m. del día viernes quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) y en cumplimiento de la Resolución R- 0232 del 5 de marzo de 2024 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la Resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

ANTROPÓLOGA
A:
MARYI ROCIO GRISALES GALVIS
CC. 1.061.817.663 de POPAYAN

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Antropóloga

Se registra en el Libro de Diplomas N° 088; Folio N°:525 ; Diploma N° 525-24

La ceremonia finaliza a la(s) 6:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) DEIBAR RENE HURTADO HERRERA - Rector; ALFONSO RAFAEL BUELVAS GARAY - Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS – Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Sonia G.

040402

A QUIÉN CORRESPONDA

Por medio de la presente informamos que MARYI ROCIO GRISALES GALVIS , identificada con la cédula de ciudadanía 1.061.817.663 fue vinculada como monitora entre septiembre y diciembre de 2023 con 220 horas de dedicación en el marco del proyecto de investigación "Apoyo para el desarrollo del plan de trabajo de la Comisión de Paz de la Universidad del Cauca año 2023 ID.5890 Escenarios posibles para la regulación de los cultivos de uso ilícito en el suroccidente colombiano", adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca.

Dentro de sus funciones realizó tareas de investigación para la elaboración de un estado del arte de la producción académica de la Universidad del Cauca entre 2013 y 2023 en materia de construcción de paz y análisis del conflicto armado y tareas de preparación metodológica y desarrollo de espacios de análisis académico sobre temas de paz y conflicto con diversos actores (Comunidades, organizaciones sociales, instituciones gubernamentales y organismos académicos). El objeto de la monitoría se cumplió a cabalidad y resaltamos la alta calidad en las funciones asociadas a la investigación social en paz y conflicto de Maryi Grisales así como su capacidad de diseño metodológico y ejecución de espacios y diálogos con diferentes actores sobre la construcción de paz y el conflicto armado.

La presente se firma a los 14 días del mes de diciembre por solicitud de la interesada.

Cordialmente,

Diana Granados

Diana Granados Soler
Coordinadora
Comisión de Paz
Universidad del Cauca
comisiondepaz@unicauca.edu.co
Cel: 3127083095

Universidad del Cauca

División de Gestión de Medios y Recursos Bibliográficos

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE MEDIOS Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

CERTIFICA

MARYI ROCÍO GRISALES GALVIS, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.061.817.663, prestó servicios de apoyo administrativo y académico en la División de Recursos Bibliográficos desde febrero de 2018 hasta junio 30 de 2023.

Durante este periodo su desempeño fue satisfactorio y cumplió con las actividades encomendadas en forma eficiente y responsable.

Las principales actividades ejecutadas fueron:

1. Atención y capacitación a la comunidad académica
2. Registros en bases de datos de biblioteca.
3. Recuperación de información científica en bases de datos bibliográficas suscritas
4. Análisis de información bibliográfica y métricas de bases de datos bibliográficas.
5. Manejo y recuperación de información de bibliográfica.

Para constancia se firma en Popayán a los 14 días de diciembre de 2023.

MIRYAM TORRES LONDOÑO
Profesional Especializada

Proyectó: Nidia Edilma Viveros Muñoz
Revisó: Miryam Torres Londoño

La autoridad de este territorio indígena nasa en uso de todas sus facultades legítimas y legales que le confiere la ley de origen, el derecho propio los usos y costumbres; además las facultades legales que le confiere la ley 89 de 1890 y los artículos 246, 247 y 330 de la constitución política de Colombia y los convenios internacionales; como el 169 de la OIT, declaración universal sobre el derecho de los pueblos indígenas.

AVALA

A la señora: **SONIA VIVIANA ZÚÑIGA MEDINA**, identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.062.292.652** expedida en Santander de Quilichao-cauca, para que sea contratada como dinamizador SEIP Zonal

Teniendo en cuenta que la comunera no presenta antecedentes disciplinarios con la justicia propia.

Este aval se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (27) día del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

AUTORIDADES ANCESTRALES.

BLANCA NIRIA TROCHEZ
CC. 66.847.418
NE´EH JWESX

JORGE AURELIO VELASCO
CC.1.060.105.828
NE´EH JWESX

NINI JOHANNA DAZA DAZA
CC.34.614.577
NE´EH JWESX

LOURDES FERNÁNDEZ MEDINA
CC. 1.061.686.782
NE´EH JWESX

YINETH ELIANA CASSO
CC.1062.289.220
PU´YAKSA

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: (032) 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org - www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **SONIA VIVIANA ZUÑIGA**, identificada con cédula de ciudadanía **N°1062292652** expedida en Santander de Quilichao Cauca, que a su vez es Avalada por el **PLAN DE VIDA SA'TH FXI'NXI KIWE,** para el desarrollo de sus actividades como **DINAMIZADORA SEIP ZONAL** a nivel **SA'TH FXI'NXI KIWE,** en el marco del decreto 1811 CRIC.
Desde el mes de marzo hasta Diciembre del 2024.

La Comunera hace parte de los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarios de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.

Este aval se expide a solicitud de la interesada.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (27) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESAWESX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.062.292.652
ZUÑIGA MEDINA

APELLIDOS
SONIA VIVIANA

NOMBRES

Sonia Viviana Zuniga Medina

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-JUN-1989
SANTANDER DE QUILICHAO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

29-ENE-2008 SANTANDER DE QUILICHAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1107600-01298390-F-1062292652-20220516 0079404312G 2 9919497925

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14984373389

(415)7707212489984(8020) 000001498437338 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 2 2 9 2 6 5 2	0	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 2 9 2 6 5 2	2 0 0 8 0 1 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZUÑIGA	MEDINA	SONIA	VIVIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

41. Dirección principal
VDA LA CONCEPCION CORR MONDOMO

42. Correo electrónico soniamedina2010@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 2 7 8 4 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 2 3 0 1 0 2	4 7 5 4	2 0 2 2 0 7 0 7	8 5 6 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 22 / 21 : 51: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZUÑIGA MEDINA SONIA VIVIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 22-02-2024 09:51:50PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

FORMATO HOJA DE VIDA

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Zuñiga	Medina	Sonia Viviana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1062292652 — SEXO: F [X] M [ ] — NACIONALIDAD: COL. [ ] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombia

ZONA: Norte — TERRITORIO: Sat fxinxi Kiwe — PUEBLO: Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 01 MES 06 AÑO 1989
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Santander

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Vda la Chapa alta
PAIS Colombia — DEPTO Cauca
MUNICIPIO Santander — TERRITORIO Concepción
TELÉFONO 321 5278440 EMAIL Soniamedina2010@h...

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2018

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLOGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Un	11	X		Contador Público	10	2022	310339-T

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
		X			X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena Cauca CRIC			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan		PAIS: Colombia
CARGO: encargada CRIC	SISTEMA:	ÁREA: Contratacion	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO Un año.	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Santander DÍA 11 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Sonia Viviana Zuñiga

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:22:07 PM horas del 22/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1062292652**

Apellidos y Nombres: **ZUÑIGA MEDINA SONIA VIVIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2024 09:32:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1062292652 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85852356** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 21:24:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1062292652
Código de Verificación	106229265224022221245O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242022247

PIB
21:31:18

Bogotá DC, 22 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SONIA VIVIANA ZUÑIGA MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062292652:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:19:36 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1062292652,** Apellidos y Nombres **ZUÑIGA MEDINA SONIA VIVIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACION BILINGÜE
Autoridad Tradicional Resolución No. 025 del 8 de Julio de 1999 Dirección de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
Calle 1 No. 4-50 B/ Vásquez Cobo – Popayán Cauca
NIT. 817.002.466-1 - EMAIL: - cric@cric-colombia.org cricpebi@gmail.com

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 0405

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.
NOMBRES Y APELLIDOS: SONIA VIVIANA ZUÑIGA MEDINA
IDENTIFICACIÓN #: 1.062.292.652
CARGO: ENCARGADA DE CONTRATACION

TIEMPO DE SERVICIO

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
02/01/2020	06/12/2020	CL	153	SEDE PRINCIPAL CRIC	ENCARGADA DE CONTRATACION

TIPO DE CONTRATO: Laboral a Termino fijo
MOTIVO DE RETIRO: Terminación Contrato

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES DE ANEXO HOJA DE VIDA**, a los Diez (10) días del mes de Diciembre del año (2020)

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

PEDRO JESUS CASTAÑO URBANO
Coordinador Administrativo PEBI – CRIC

Elaboró: Adriana Campo auxiliar de contratación

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

310339-T



SONIA VIVIANA
ZUÑIGA MEDINA
C.C. 1062292652
RES. INSCRIPCION 216 DEL 14/06/2023
UNIVERSIDAD DEL VALLE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

359834 361815

220361/0622

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecerríos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Las suscritas autoridades Neehjwesx y Sa'thwesx de los Territorios Ancestrales de las Delicias, Pueblo Nuevo Ceral, el Playón Nasa Naya y Nasa Wala Sinaí (Municipio de Buenos Aires); la Concepción, Guadualito (Municipio de Santander de Quilichao); Cerro Tijeras (Municipio de Suárez); Kitek Kiwe (Municipio de Timbío); en uso de sus facultades legitimas y naturales que le confiere la ley de origen, mandatos comunitarios del derecho propio, los usos y costumbres del pueblo Nasa, así como las facultades del gobierno ancestral ratificadas por la ley 89 de 1890, ley 21 de 1991 y los artículos 7, 246, 247 y 330 de la constitución política de Colombia, convenio internacional 169 de la OIT y la declaración universal sobre el derecho de los pueblos indígenas.

AVALA

Al señor **MANUEL ALEJANDRO CHECA FLÓREZ** Identificado con Cedula de Ciudadanía N0. **98365081** para que se desempeñe como dinamizador comunitario de la asociación, **SA'TH FXI'NXI KIWE** en el marco del **PEC Y SEIP**, en el marco del decreto 1811 con el objetivo de fortalecer los procesos y dinámicas comunitarias dentro de los 8 territorios que hacen parte de la Asociación de Autoridades Tradicionales Indigenas **SA'TH FXI'NXI KIWE.** Desde el mes de marzo, hasta diciembre del 2024.

NOMBRE	CÉDULA	TERRITORIO	CARGO
MANUEL ALEJANDRO CHECA FLÓREZ	98365081	PUPIALES NARIÑO	DINAMIZADOR SEIP ZONAL 1811

En constancia de lo anterior, se firma en la sede de la Asociación **SA'TH FXI'NXI KIWE** a los 27 días, del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Neehjwesx Territorio Las Delicias

Neehjwesx Territorio Kitek Kiwe

Neehjwesx Territorio Nasa Wala Sinaí

Neehjwesx Territorio Playón Nasa Naya

Neehjwesx Territorio Pueblo Nuevo Ceral

Neehjwesx Territorio Guadualito

Neehjwesx Territorio La Concepción

Sa'thwesx Territorio Cerro Tijeras

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: (032) 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org - www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **MANUEL ALEJANDRO CHECA FLORES,** Identificado con cédula de ciudadanía N° **98.365.081** Expedida en Santander de Quilichao, a nivel **ACIN ZONAL** sede **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA- CWK,** como **DINAMIZADOR SEIP ZONAL** en el marco del decreto 1811 CRIC.

Desde el mes de Marzo hasta Diciembre del 2024.

El Comunero hace parte de los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarios de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.

Este aval se expide a solicitud del interesado.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (27) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESAWESX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

SOPORTES ACEDEMICOS Y LABORALES



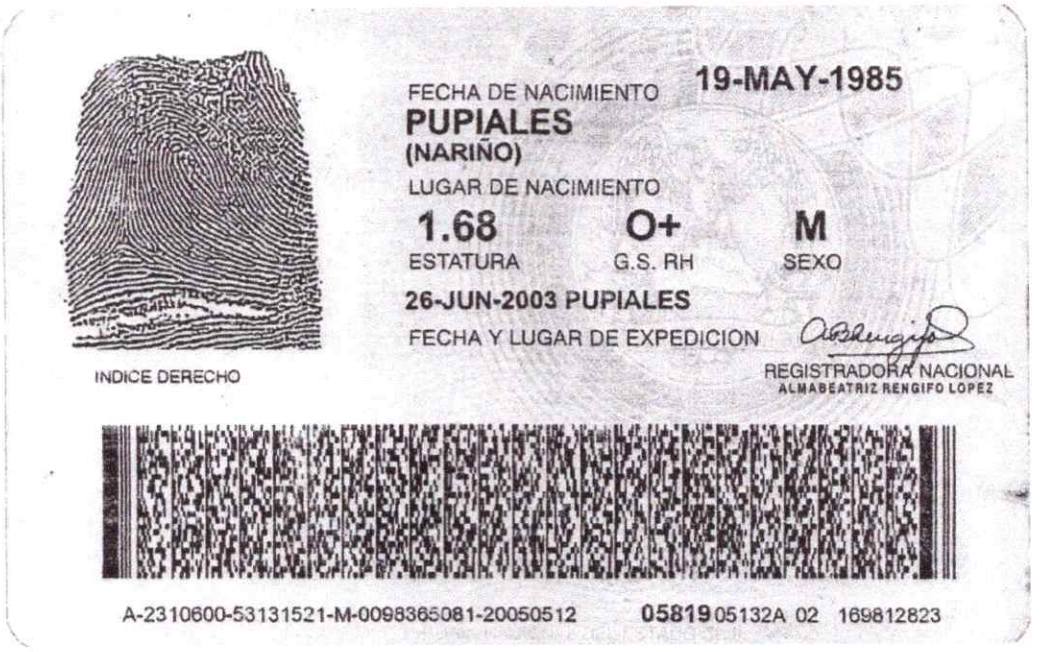
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

98.365.081
NUMERO

CHECA FLOREZ
APELLIDOS

MANUEL ALEJANDRO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1985
PUPIALES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

26-JUN-2003 PUPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2310600-53131521-M-0098365081-20050512 05819 05132A 02 169812823

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14915758441

(415)7707212489984(8020) 000001491575844 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 3 6 5 0 8 1	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	98365081	2003/06/26

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pupiales 5 8 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHECA	FLOREZ	MANUEL	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Toribio 8 2 1

41. Dirección principal
CA BOMBEROS TORIBIO

42. Correo electrónico manuelchecasak@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3206684083	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8560	2014/01/07	2100	2014/12/15	1020	1082	2213	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 23 / 08 : 31: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHECA FLOREZ MANUEL ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Checa	Florez	Manuel Alejandro

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 98365081
SEXO: F [ ] M [X]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS
ZONA
TERRITORIO
PUEBLO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 19 MES 05 AÑO 1985
PAIS Colombia
DEPTO Nariño
MUNICIPIO Pupiales

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Cra 9a # 1S - 20 B/. Canalón
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Santander de Quilichao TERRITORIO Chaxb Wala Kiwe
TELÉFONO 320 668 4083 EMAIL manuelchecasak@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico Agropecuario
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 07 AÑO 2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Ingeniero Agroindustrial	07	2011	76261213337VLL
MG	4		X	Magíster en Ingeniería Agroindustrial	04	2024	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander de Quilichao	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo pedagógico	SISTEMA: SEIP - ACIN	ÁREA: Hilo Uma Kiwe Tejido Educación
PROGRAMA: PEBI	TEL: 314 640 1026	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 6,5 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander de Quilichao	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo pedagógico	SISTEMA: SEIP - ACIN	ÁREA: Hilo Uma Kiwe Tejido Educación
PROGRAMA: PEBI	TEL: 314 640 1026	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 8 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Unidad Central del Valle UCEVA		
DEPARTAMENTO: Valle del Cauca	MUNICIPIO: Tuluá	PAIS: Colombia
CARGO: Docente Hora Cátedra	SISTEMA: Ingeniería	ÁREA: Industria Animal - Industria Vegetal
PROGRAMA: Ingeniería Agropecuaria	TEL: 313 624 6304	CORREO: kleal@uceva.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 07 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 35 meses - 7 Semestres

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Toribio	PAIS: Colombia
CARGO: Docente Comunitario	SISTEMA: SEIP - ACIN	ÁREA: Ciencias Naturales y Agroindustria
PROGRAMA: Horas Sociales - Agroindustria	TEL: 319 211 8759	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 13 MES 08 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 6 meses

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Universidad del Valle - Sede Norte del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander de Quilichao	PAIS: Colombia
CARGO: Formulador de Proyectos	SISTEMA:	ÁREA: Agropecuaria y Agroindustrial
PROGRAMA: Programa Institucional de Paz	TEL: 300 463 1754	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 02 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Cabildo Indígena de Toribio		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Toribio	PAIS: Colombia
CARGO: Administrador Proyectos Productivos	SISTEMA:	ÁREA: Agropecuaria y Agroindustrial
PROGRAMA: Económico Ambiental	TEL: 311 3453145	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 05 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 5 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Alcaldía Municipal de Toribio		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Toribio	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Comercial y Turístico	SISTEMA: UMATA	ÁREA: Agropecuaria, Agroindustrial y Turística
PROGRAMA:	TEL: 321 646 5950	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO 11 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Escuela de Agroecología SEK A´TE KIWE - CECIDIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Toribio	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador e Instructor Agroindustria	SISTEMA: Educativo/Productivo	ÁREA: Agroindustrial y Comercial
PROGRAMA: Técnico en Agroecología	TEL: 321 629 1950	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2014	TIEMPO LABORADO 11,5 meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	8,5
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	6	4,5

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 2 7 MES 0 2 AÑO 2 0 2 4

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:11:17 PM horas del 16/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **98365081**
Apellidos y Nombres: **CHECA FLOREZ MANUEL ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2024 09:09:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98365081 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82503717** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de enero de 2024, a las 21:05:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98365081
Código de Verificación	98365081240116210516

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 239123729

PIB
20:59:47

Bogotá DC, 16 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL ALEJANDRO CHECA FLOREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98365081:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:29:17 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98365081,** Apellidos y Nombres **CHECA FLOREZ MANUEL ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo regional indígena del cauca** , con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Agroindustrial

A

Manuel Alejandro Checa Flórez

C.C. 98.365.081 de Pupiales, Nariño

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Palmira, a los 27 días del mes de julio de 2011

DECANATURA DE FACULTAD | RECTORÍA | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 1002, Folio 67 del Libro de Diplomas No. 2
DE LA SEDE DE Palmira FACULTAD DE Ingeniería y Administración

0125335

EL SECRETARIO DE FACULTAD

CERTIFICA

Que **MANUEL ALEJANDRO CHECA FLOREZ**, con Cédula Nº 98365081, estuvo matriculado (a) en el Plan de Estudios **MAESTRIA EN INGENIERIA AGROINDUSTRIAL** hasta el segundo periodo académico 2023 y cursó las asignaturas o actividades académicas que suman 52 créditos, obteniendo como última calificación en cada una de ellas lo siguiente:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2018

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
5001320	Seminario de Investigación I	4	AP Aprobada
5008609	Alternativas de transformación para el aprovechamiento de residuos agroindustriales	4	4.1 Cuatro Uno

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2018

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
5001316	Metodologias para determinación de la vida útil y estabilidad	4	4.7 Cuatro Siete
5001450	Seminario Tematico II	4	4.5 Cuatro Cinco

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2019

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
5001273	Agroecologia y Desarrollo Rural Sostenible	4	4.7 Cuatro Siete
5001300	Propuesta de Trabajo Final de Maestria	3	AP Aprobada
5001422	Seminario Tematico I	4	4.6 Cuatro Seis

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2020

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
5001363	Dinámica de procesos fisicoquímicos y biológicos	4	4.5 Cuatro Cinco
5001318	Química de productos naturales	4	4.5 Cuatro Cinco

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2020

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
5001311	Fenómenos de transporte avanzado	4	4.2 Cuatro Dos
5001315	Marketing de productos agroindustriales	4	4.3 Cuatro Tres

Patrimonio de todos los colombianos

MANUEL ALEJANDRO CHECA FLOREZ **98365081**

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2023

CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
5001303	Trabajo Final de Maestría	9	AP Aprobada

Créditos que contempla el plan de estudios: 52
Promedio académico: 4.5 Cuatro Cinco

Se expide este certificado a solicitud del (la) interesado(a) en la ciudad de PALMIRA,a los once (11) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024) .

HARLEN GERARDO TORRES CASTAÑEDA
Secretario de Facultad
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN
Código de Verificación: 595700001805137126803

Nota: la escala de calificaciones para las asignaturas es de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0) siendo la nota mínima aprobatoria de tres punto cero (3.0).
Crédito: unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura y equivale a 48 horas de trabajo del estudiante en un periodo académico (Artículo 6 del acuerdo 033 de 2007 del CSU).
Promedio académico: promedio ponderado de asignaturas cursadas (Artículo 41 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).
El original de este documento es electrónico y se encuentra firmado digitalmente en cumplimiento a lo establecido en la ley 527 de 1999. Verifique su autenticidad ingresando a http://dninfoa.unal.edu.co, mediante el servicio: Verificación Certificados Digitales.

Patrimonio
de todos
los colombianos

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
CXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Telefax: (032) 829 14 83, Email acipsecretaria@acincwk.org - www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA ACIN CONFORME A SUS USOS Y COSTUMBRES ANCESTRALES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTICULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

CERTIFICA QUE:

El señor **MANUEL ALEJANDRO CHECA FLOREZ**, Identificado con cédula de ciudadanía No 98.365.081 expedida en Pupiales Nariño, según contrato laboral a término fijo presta sus servicios en esta organización como **docente comunitario**, en el **Resguardo Indígena de Tacueyo Cauca**, en la Institución Educativa Agropecuaria Indígena Quintín Lame, desde el 23 de Septiembre del año 2015 hasta el 11 de Diciembre del mismo año.
Desde el 25 de enero del 2016 hasta el 09 de diciembre del mismo año.
Desde el 01 de noviembre del 2020 hasta el 04 de diciembre del mismo año.
Desde el 01 de febrero del 2021 hasta el 13 de agosto del mismo año, como **DOCENTE COMUNITARIO, EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE TACUEYO CAUCA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA INDÍGENA QUINTÍN LAME**, según contrato laboral a término fijo. Cumpliendo responsablemente con las actividades encomendadas por la organización.

Se expide certificado a solitud del interesado.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca- ACIN en Santander de Quilichao a los (07) días del Mes de julio del Año Dos Mil veintidós (2022).

WILDER ALEXANDER DAGUA.
Tahçe Thegnas
Representante Legal
Çxhab Wala Kiwe – ACIN.

Institución de Educación Superior
UCEVA
Unidad Central del Valle del Cauca

1025.26-235

LA JEFE DE OFICINA DE GESTION HUMANA DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA.

HACE CONSTAR:

Que el señor **MANUEL ALEJANDRO CHECA FLOREZ**, Identificado con cédula de ciudadanía No. 98.365.081 expedida en Pupiales (Nariño), suscribió vinculación para el ejercicio de la Docencia Hora Cátedra en la **UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA – UCEVA**, en la Facultad de Ingeniería, por los siguientes periodos académicos así:

Agosto 06 a Diciembre 11 de 2020.
Asignatura:
Industria Vegetal (4hs).

Febrero 01 a Junio 19 de 2021.
Asignaturas:
Industria Animal (4hs).
Industria Vegetal (4hs).

Julio 21 a Diciembre 11 de 2021.
Asignaturas:
Industria Animal (4hs).
Industria Vegetal (4hs).

Enero 31 a Junio 18 de 2022.
Asignaturas:
Industria Animal (4hs).
Industria Vegetal (4hs).

Julio 25 a Diciembre 10 de 2022.
Asignaturas:
Industria Animal (4hs).
Industria Vegetal (4hs).

Actualmente suscribió vinculación para el periodo académico comprendido entre: **Febrero 1 a Junio 20 de 2023,** dictando las siguientes asignaturas: Industria Animal (4hs), Industria Vegetal (4hs).

La presente constancia se expide en la Ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023) a petición del interesado.

DIANA ANGÉLICA ARIAS OCAMPO.
Jefe de Oficina.

Fanni Milena Franco. A.

Santiago de Cali, mayo 14 de 2023

El programa Institucional de Paz de la Universidad del Valle

Hace constar que:

MANUEL ALEJANDRO CHECA FLÓREZ

C.C. 98.965.081 Pupiales - Nariño.

Desempeñó Actividades en el Programa Institucional de Paz, como profesional en la Formulación y Gestión de proyectos de tipo agropecuario y agroindustrial durante los meses de Octubre y Diciembre de 2018 y de Febrero a Diciembre de 2019, Octubre a Diciembre de 2023, actividades desarrolladas en articulación con el Programa de Extensión de la Sede Norte del Cauca.

La presente se firma a los 14 días del mes de Mayo de 2023.

Adolfo Adrián Álvarez Rodríguez
Director
Programa Institucional de Paz
Universidad del Valle

República de Colombia
Departamento del Cauca
MUNICIPIO DE TORIBIO
Alcaldía Municipal
Nit: 891.500.887-4

Toribio Cauca, Febrero 21 de 2019.

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TORIBIO CAUCA

H A C E C O N S T A R

Que el Ingeniero **MANUEL ALEJANDRO CHECA FLOREZ**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 98.365.081 Expedida en Pupiales Nariño, Presto sus Servicios Profesionales al Municipio de Toribio Cauca.

- ✓ Como Apoyo Profesional para el Fortalecimiento, Direccionamiento y Asesoría de las Cadenas de Valor Establecidas en el Plan de Vida y el Plan de Desarrollo del Municipio de Toribio Cauca, Mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 036 de 2017, a partir del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2017, por un valor de $ 26.400.000.
- ✓ Como Apoyo Profesional para el Acompañamiento en la Elaboración del Estudio Técnico, Organizacional y Financiero Para la Administración de la Nueva Plaza de Mercado del Municipio de Toribio Cauca, Mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 127 de 2018, a partir del 27 de Julio al 27 de Septiembre de 2018, por un valor de $ 6.000.000.

Se expide a solicitud del interesado, para Acreditación de Experiencia Laboral.

ALCIBIADES ESCUE MUSICUE

Proyecto: Jesús David Ul



Autoridad Tradicional

Resguardo Indígena de Toribio
Municipio de Toribio
Departamento del Cauca
República de Colombia
Nit.: N° 817001918 - 4
Cel.: 321 817 04 24

CXAWE'SX - CABILDO

EL SUSCRITO CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE TORIBÍO EN EJERCICIO DE AUTORIDAD PROPIA DE ACUERDO A LAS FACULTADES OTORGADAS POR NUESTRA LEY DE ORIGEN, LOS USOS Y COSTUMBRES, LA LEY 89 DE 1.890, EL CONVENIO 169 DE LA OIT RATIFICADO MEDIANTE LA LEY 21 DE 1.991, LA LEY 270 DE 1.996 LOS DEMÁS DERECHOS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL DE 1.991; EN SUS ARTICULOS 7, 246, 286, 287 Y 330.

CERTIFICA:

Que el señor: **MANUEL ALEJANDRO CHECA FLOREZ.** Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 98.365.081 expedida en Pupiales Nariño, residente en el barrio el Coronado, quien laboro como: **ADMINISTRADOR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS desde 22 de enero hasta 30 de Mayo** del año 2018 del cabildo indígena de Toribio.

La presente constancia se expide a solicitud de la persona interesado.

Dada en las oficinas del cabildo Indígena de Toribio, a los (22) días del mes de marzo del año 2019.

JOSE FERNANDO PERDOMO ULCUE
Capitán Principal

DIANA MARIA VITONAS JUMBE.
Secretaria General.

E-mail: cabildonasatoribio@hotmail.com Cel: 3218170424

CENTRO DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD
"CECIDIC"
Nit: 817007180-3

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA ESCUELA DE AGROECOLOGIA SEK ATE KIWE CECIDIC EN USO DE SUS FACULTADES

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Agroindustrial Manuel Alejandro Checa Flórez identificado con C.C. 98365081 de Pupiales Nariño, laboro en esta institución durante el periodo de Enero a Diciembre de 2014 en el cargo de Coordinador Productivo Agroindustrial en el procesamiento de Lácteos, Frutas, Productos cárnicos y de Panadería desempeñando además funciones de Docencia y capacitación en Manipulación y Procesamiento de alimentos y Buenas Practicas de Manufactura en la Escuela de Agroecología SEK ATE KIWE CECIDIC, devengando un salario mensual de un millón doscientos mil pesos, ($1.200.000).

Durante su este tiempo cumplió a cabalidad las labores asignadas demostrando compromiso y responsabilidad con sus funciones.

Para constancia se expide este certificado en el Resguardo Indígena de Toribio, Cauca a los veintinueve 29 días del mes de Enero de 2015.

YIM ARMANDO JANSASOY MUÑOZ
Coordinador Escuela Agroecología SEK ATE KIWE

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
76261213337VLL
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

DE FECHA 15/09/2011
MANUEL ALEJANDRO
CHECA FLOREZ
C.C. 98365081
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

310.032.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1028

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: MANUEL ALEJANDRO CHECA FLOREZ.
IDENTIFICACIÓN #: 98.365.081 DE PUPIALES.
ÚLTIMO CARGO: APOYO PEDAGÓGICO.
TIEMPO:

- **CL Del 04/04/2022 al 15/12/2022**
- **CL Del 01/06/2023 al 15/12/2023.**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Erika Juliana Cotacio
Apoyo Administrativo

TERRITORIO ANCESTRAL DE TÒEZ -CALOTO
PLAN DE VIDA KWE'SX KSXAWNXI – NUESTROS SUEÑOS
KWEKWE NE'EHWESX - AUTORIDAD ANCESTRAL
RESOLUCIÓN 040 DEL 10 DE ABRIL DEL 2003 NIT: 817007143-0

LA AUTORIDAD ANCESTRAL NASA NEE´HWESX DEL TERRITORIO DE TÓEZ CALOTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGÍTIMAS Y LEGALES, EN EL MARCO DEL DERECHO PROPIO Y EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA.

AVALA:

A la comunera **ANA MARIA PACHO PETE,** identificada con cedula de ciudadanía CC: **25.365.411** expedida Caloto Cauca, quien conserva los usos y costumbres del pueblo nasa, la cual se encuentra dentro del censo poblacional del territorio de Tóez, no presenta antecedentes penales ni judiciales.

Se avala como **DINAMIZADORA SEIP ZONAL** a nivel **ACIN ZONAL** sede **ASOCIACION DE LOS CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-CWK,** en el marco del derecho propio 1811 CRIC.

Desde el mes de marzo hasta diciembre del 2024.

Para su validez se firma en la casa de las autoridades Nee'hwesx, al veintisiete (27) del mes de febrero del 2024.

Gloria Perdomo
GLORIA CONSUELO PERDOMO
CC:52.272.262 de Santa fe de Bogotá
Autoridad Nee´Hwesx

Sara Oteca
SARA YARENI OTECA CAPAZ
CC:1.061.428.630 de caloto cauca
Autoridad Nee´Hwesx

RAMIRO CASTRO YONDA
CC: 10.493.123 de s/ de Quilichao cauca
Autoridad Nee´Hwesx

JESUS ENRIQUE LECTAMO
CC: 1.007.208.799 de caloto cauca
Autoridad Nee´Hwesx

Marlyn Gonzalez
MARLYN LICETH GONZALEZ
CC: 1.007.149.451 de s/ de Quilichao cauca
Autoridad Khabuwe´sx

Yilmer Andela Atillo
YILMER FLORENTINO ANDELA
CC: 1.061.435.495 de caloto cauca
Autoridad Khabuwe´sx

BRANCED STIVEL CUENE SILVA
CC:1.062.315.250 s/de Quilichao cauca
Autoridad Khabuwe´sx

Información – correo: cabildoindigenatoez@hotmail.com – 3045540695 *dany vanessa pacho*
Ec Fxi'jsa

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: (032) 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org - www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A, **ANA MARIA PACHO PETE**, identificada con cédula de ciudadanía N°**25.365.411** expedida en Caloto, que a su vez es Avalado por el Territorio Indigena de **TOEZ**, para el desarrollo de sus actividades como **DINAMIZADORA SEIP ZONAL** a nivel **ACIN ZONAL** sede **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA- CWK**, en el marco del decreto 1811 CRIC.
Desde el mes de Marzo hasta Diciembre del 2024.

La Comunera hace parte de los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarias de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.

Este aval se expide a solicitud de la interesada.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (27) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESAWESX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **25.365.411**

PACHO PETE

APELLIDOS

ANA MARIA

NOMBRES

Ana Maria Pacho

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-AGO-1977**

PAEZ (BELALCAZAR)
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.44	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-NOV-1995 CALOTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14911505189

(415)7707212489984(8020) 000001491150518 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 3 6 5 4 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 5 3 6 5 4 1 1	1 9 9 5 1 1 1 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Caloto 1 4 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PACHO	PETE	ANA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Caloto 1 4 2

41. Dirección principal: VDA TOEZ CALOTO

42. Correo electrónico: anamariapacho@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 1 9 8 8 6 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 1 9 0 2 1 1	8 5 5 3	2 0 1 9 0 2 1 1	8 5 1 1			4 1 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 29 / 20 : 30: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PACHO PETE ANA MARIA

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 08-03-2024 07:44:18AM

FORMATO HOJA DE VIDA

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PACHO	PETE	ANA MARIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 25365411 | SEXO: F [X] M [ ] | NACIONALIDAD: COL. [ ] EXTRANJERO [ ] PAIS: COLOMBIA

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
NORTE	TOEZ - CALOTO	NASA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 27 MES 08 AÑO 1977

PAIS COLOMBIA

DEPTO CAUCA

MUNICIPIO CALOTO

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: TOEZ - CALOTO

PAIS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO CALOTO TERRITORIO TOEZ

TELÉFONO 3215198868 EMAIL ANAMARIAPACHO@GMAIL.COM

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X 11	MES 12 AÑO 2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLOGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	CUATRO	X		TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	12	2017	

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
NASA YUWE			X		X		X		

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: TOEZ CALOTO		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: CALOTO	PAIS: COLOMBIA
CARGO: AUTORIDAD ANCESTRAL AÑO 2008	SISTEMA: COMUNITARIO	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO LABORADO
DÍA 24 MES 12 AÑO 2007	DÍA 24 MES 12 AÑO 2008	1 AÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: TOEZ CALOTO		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: CALOTO	PAIS: COLOMBIA
CARGO: DINAMIZADORA NIDO LINGUISTICO	SISTEMA: SEIP	ÁREA: EDUCACION
PROGRAMA: NIDO LINGUISTICO	TEL:	CORREO:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO LABORADO
DÍA 08 MES 05 AÑO 2018	DÍA 30 MES 12 AÑO 2020	3 AÑOS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: TOEZ CALOTO		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: CALOTO	PAIS: COLOMBIA
CARGO: PRESIDENTA ASO PADRES DE FAMILIA I.E.E.TOEZ	SISTEMA:	ÁREA: EDUCACION
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO LABORADO
DÍA 12 MES 02 AÑO 2022	DÍA 08 MES 12 AÑO 2022	1 AÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: TOEZ CALOTO		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: CALOTO	PAIS: COLOMBIA
CARGO: COORDINADORA POLITICA LOCAL TEJIDO EDUCACION	SISTEMA: SEIP	ÁREA: EDUCACION
PROGRAMA: EDUCACION	TEL:	CORREO:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO LABORADO
DÍA 12 MES 02 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2016	1 AÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: TOEZ CALOTO		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: CALOTO	PAIS: COLOMBIA
CARGO: COORDINADORA PROGRAMA FAMILIA LOCAL	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: FAMILIA	TEL:	CORREO:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO LABORADO
DÍA 28 MES 01 AÑO 2015	DÍA 28 MES 12 AÑO 2015	1 AÑO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD: CHXAB WALA KIWE		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: CALOTO	PAIS: COLOMBIA
CARGO: APOYO PEDAGOGICO	SISTEMA: SEIP	ÁREA: EDUCACION
PROGRAMA: HILO NASA YUWE	TEL: 8291483	CORREO: ACINSECRETARIA@ACINCWK.ORG
FECHA DE INGRESO DÍA 0 8 MES 0 3 AÑO 2 0 2 3	FECHA DE RETIRO DIA 1 5 MES 1 2 AÑO 2 0 2 3	TIEMPO LABORADO 1 AÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
COMUNITARIA	8	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	8 AÑOS	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

POPAYAN DÍA 11 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Ana María Pacho.

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA 11 MES 3 AÑO 2024

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:25:21 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **25365411**

Apellidos y Nombres: **PACHO PETE ANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 12:31:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **25365411 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87361885** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de marzo de 2024, a las 12:28:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	25365411
Código de Verificación	253654112403111228 03

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 243153320

PIB
09:45:31

Bogotá DC, 11 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MARIA PACHO PETE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 25365411:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:30:46 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **25365411,** Apellidos y Nombres **PACHO PETE ANA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo regional indígena del cauca** , con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio para Jóvenes y Adultos "Juan Pablo II"

(Antes Centro de Educación para Jóvenes y Adultos "Luis Angel Mera")
FUNDECOPAZ, Personería Jurídica No. 1650 de diciembre de 2005

Municipio de Caloto - Cauca

Con Licencia de Funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, mediante Resolución No. 1597 de Diciembre de 2.004 y Resoluciones aclaratorias No. 0027 y 0120 de Enero de 2006.

Confiere a:

Ana María Pacho Pete

C. C. No. 25.365.411 de Caloto Cauca

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto No. 3011 del 19 de Diciembre de 1.997, el Proyecto Educativo Institucional por Ciclos Lectivos Integrados y los Planes y Programas de Estudio vigentes

Anotado en el Control Interno del Plantel
Libro No.____ Folio No. 12 Diploma No. ____

Ing. Carlos Armando Ul Ortiz
CC. 93.368.787 de Ibagué (Tol)
Rector

Josefina Ciluentes Ul
CC. 25.365.899 de Caloto Cauca
Secretaria

Para constancia se firma en Caloto Cauca, a los 02 días del mes de Diciembre de 2.009

La República de Colombia

Departamento del Cauca

y en su nombre el

Instituto Técnico Laboral Nuestra Señora del Rosario

NSTEL

Con Licencia de funcionamiento según Resolución No. 08847 de Octubre de 2015
de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Teniendo en cuenta que:

Ana María Pacho Pete

Identificado(a) con C.C. No. 25.365.411 de Caloto

Adquirió todas las competencias requeridas de acuerdo con el Decreto Nacional No. 4904 de 2009, le otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como:

Técnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia

Resolución No. 05645 de Agosto de 2016

Intensidad horaria de 1.200 horas

Dado en Caloto - Cauca, a los 16 días de Diciembre de 2017

Anotado al Folio 19 del Libro de Registro No. 01
Decreto 0114 del 15 de Enero de 1996 Art. 14 del MEN

Rectora

Coordinadora Académica

Mención de Honor

A:

Ana Maria Pacho

Por:

Su compromiso, sentido de pertenencia y servicio en el proceso Educativo comunitario con el fortalecimiento de la lengua materna Nasa Yuwe desde el Nido Lingustico del Resguardo Indigena de Tóez Caloto Cauca periodo 2018

Jorge Eliecer Inseca

JORGE ELIECER INSECA SILVA
Sa`t ne`jwe`sx

JOSE ALDEMAR INSECA PACHO
Tuthesa

La suscrita autoridad tradicional del
Resguardo Nasa de Tóez Caloto



Hace un reconocimiento a

ANA MARIA PACHO PETE

Por su colaboración y entrega inestimable a la comunidad en el cargo de

Coordinadora de educación local

Dado en Tóez Caloto a los 24 días del mes de Diciembre de 2016

JOSE ALDEMAR INSECA
CC: 76.143.336 de Caloto
Tuthesa.

JANETH MARITZA PACHO
CC: 34.770.543 de Caloto.
Eç fxi jsa

Universidad del Cauca

KWE' SX WE' WENXI YAT (LA CASA DE LA LENGUA)

LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL TERRITORIO DE TOEZ CALOTO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Resolución 040 del 10 de Abril de 2003. NIT: 817007143-0.

Certifican que:

Ana María Pacho Pete

C.C. 25.365.411 de Caloto

Participo y Aprobó

El seminario: Lectura y escritura de la lengua Nasa Yuwe, con una intensidad horaria de 80 horas.

Dado en Tóez, Caloto, Cauca, a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2018

JOSE ALDEMAR INSECA
THUTHESA

Stella Hurtado M

STELLA HURTADO MULCUE
KAPIYASA

YANETH MARITZA PACHO
COORDINADORA: KWE'SX WE'WENXI YAT

TULIO ROJAS CURIEUX
DOCENTE UNIVERSIDAD DEL CAUCA

CSV: TE-VD-23.11-01
IIKHANXI DXI´J ART. CUARTO
Febrero 2022 Diario Oficial Rep.
Colombia

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA
ÇXHAB WALA KIWE- ACIN

Resolución No. 051 de 1996 D.G.A.I-D.E. Min Interior y Justicia
Entidad de caracter Especial

Nit. 817000232-6

CERTIFICA QUE

ANA MARIA PACHO PETE

Con Documento de Identidad Número: **25365411**

Cursó y Aprobó el Tejido de Enraizamiento

ABRIENDO CAMINO PARA EL SENTIR DEL PROCESO
SA'TKWEWE'SX U'SXAKWEWE'SX NASA KWEKWE

Con una intensidad de **222** horas.

Dado en Santander de Quilichao, Cauca, el día 25 de Noviembre de 2023

Hector Fabio Zambrano
Thu'thesa Çxhab Wala Kiwe

Jesus Edgar Hoyos Zuñiga
Coordinador Político Tejido Educación ACIN

Yenifer Quinto Ortega
Coordinadora Política Vida Digna UAIIN

Matilde Conda Cuetia
Coordinadora Política Sa'tkwewe'sx

La República de Colombia
y en su Nombre

INSTITUTO TECNICO LABORAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

NSTEL

N.I.T.: 34.511.926-1

Aprobado según Resolución No. 08847 de Octubre de 2015 expedida por la Secretaría de Educación Departamental del Cauca

Certifica Que:

Ana María Pacho Pete

C.C. 25.365.411 de Caloto - Cauca

Asistió Al Seminario Teórico - Práctico De:

Estrategias Pedagógicas

INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DIRECTORA CALOTO - CAUCA

Olga Lucia Viafara Balanta
Directora

Isabel Peña

Isabel Peña
Docente

27 de Agosto de 2016, Caloto - Cauca

ACIN - CXHAB WALA KIWE

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN - CRIC

Con Resolución 002 de Junio de 2018, emitida por las Autoridades Indígenas. 09543 de Junio de 2018 del Ministerio de Educación Nacional - Código SNIES 9929 NIT. 817.002.466-1

DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL PEBI

CERTIFICA QUE

Ana María Pacho Pete

Con Documento de Identidad Número 25365411 expedido en Caloto-Cauca

Cursó y aprobó el:

Diplomado en estrategias de enseñanza y aprendizaje del kwe'sx yuwe

Con una intensidad de 229 horas.

Dado en Santander de Quilichao Cauca, el día 29 de Noviembre de 2021

Carmen Eugenia Gembuel
Representante legal UAIIN -CRIC

Lucelia Montenegro Llantén
Coordinadora Política UAIIN -CRIC

Jose Libardo Valencia
Thutenas Çxhab Wala Kiwe

Jose Edilmer Atillo
Coord. Tejido educación
Çxhab Wala Kiwe

Jeann Nilton Campo
Coord. político UAIIN
Çxhab Wala Kiwe

La República de Colombia
y en su Nombre

INSTITUTO TECNICO LABORAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

NSTEL

N.I.T.: 34.511.926-1

Aprobado según Resolución No. 08847 de Octubre de 2015 expedida por la Secretaría de Educación Departamental del Cauca

Certifica Que:

Ana María Pacho Pete

C.C. 25.365.411 de Caloto - Cauca

Asistió Al Seminario Teórico - Práctico De:

Pedagogía de las Matemáticas

INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DIRECTORA CALOTO CAUCA

Olga Lucia Viafara Balanta
Directora

Zorayda Grueso

Zorayda Grueso
Docente

25 de Noviembre de 2017, Caloto - Cauca

La República de Colombia
y en su Nombre

INSTITUTO TECNICO LABORAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

NSTEL

N.I.T.: 34.511.926-1

Aprobado según Resolución No. 08847 de Octubre de 2015 expedida por la Secretaría de Educación Departamental del Cauca

Certifica Que:

Ana María Pacho Pete

C.C. 25.365.411 de Caloto - Cauca

Cursó El Diplomado:

Detención Temprana en Niños con Problemas de Aprendizaje

Olga Lucia Viafara Balanta
Directora

Leidy Moreno
Psicóloga

21 de Octubre de 2017, Caloto - Cauca

La República de Colombia
y en su Nombre

INSTITUTO TECNICO LABORAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

NSTEL

N.I.T.: 34.511.926-1

Aprobado según Resolución No. 08847 de Octubre de 2015 expedida por la Secretaría de Educación Departamental del Cauca

Certifica Que:

Ana María Pacho Pete

C.C. 25.365.411 de Caloto - Cauca

Asistió Al Seminario Teórico - Práctico De:

Primeros Auxilios

INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DIRECTORA CALOTO CAUCA

Olga Lucia Viafara Balanta
Directora

Isabel Peña

Isabel Peña
Docente

23 de Abril de 2016, Caloto - Cauca

La República de Colombia
y en su Nombre

INSTITUTO TECNICO LABORAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

NSTEL

N.I.T.: 34.511.926-1

Aprobado según Resolución No. 08847 de Octubre de 2015 expedida por la Secretaría de Educación Departamental del Cauca

Certifica Que:

Ana María Pacho Pete

C.C. 25.365.411 de Caloto - Cauca

Asistió Al Seminario Teórico - Práctico De:

Detención Temprana en Niños con Problemas de Aprendizaje

INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DIRECTORA CALOTO - CAUCA

Olga Lucia Viafara Balanta
Directora

Tatiana Mina

Tatiana Mina
Docente

14 de Mayo de 2017, Caloto - Cauca

Republica de Colombia
Departamento del Cauca
KweKwe Neehnwe'sx Kwetyu'
Municipio de Toribio
Nit 817.003.997-5

LA AUTORIDAD NEEHNWE'SX DE TACUEYÓ, REPRESENTANTE LEGÍTIMO DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE MANUEL QUILO Y SICUS, EN CUMPLIMIENTO AL MAANTEY YUWE, NASA ÜUS NUDXI´JA, KSXAW, IKWE´SX Y SEK A´TE DXI´JANXI, ESTABLECIDOS PARA REGULAR LA VIDA Y RELACIÓN DE LOS NASAS CON LOS TRES ESPACIOS (ËEKA KIWE, NAA KIWE, KIWE DXIJU); EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS USOS Y COSTUMBRES, DERECHO PROPIO, DERECHOS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991, LA LEY 89 DE 1890, EL CONVENIO 169 DE LA OIT Y LA DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

CONCEDE AVAL:

A la comunera, **LUZ NERY NOSCUE MIJERA,** identificada con cedula de ciudadanía N° 34601783 expedida en Santander de Quilichao Cauca, residente en la vereda **EL TRIUNFO**, se encuentra inscrita en el censo que posee esta parcialidad según código **N° 08312**

El presente Aval se concede a solicitud del interesado para laborar como dinamizadora **SEIP ZONAL** a nivel **ACIN** ZONAL sede Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca Çxhab Wala kiwe, en el marco del decreto1811 CRIC, desde el mes de mazo a diciembre del año 2024.

Para constancia se firma en el territorio ancestral de Tacueyó a los (27 días del mes de febrero del año 2024.

KWEKWE NEEHWE'SX KWETYU'

TOBÍAS SALAZAR PETECHE
CC:10489389 S/DER QULICHAO C.
NEEHNWE´SX

LUIS FERNANDO DAGUA RIVERA
CC:10498748 S/DER QULICHAO C.
NEEHNWE´SX

FLOR MARISOL PEÑA FISCUE
CC:1067524049 TORIBIO CAUCA
NEEHNWE´SX

JULIETH MORENO CANTOR
CC:1059983361 PUERTO TEJADA C.
NEEHNWE´SX

JHON EDINSON CUPAQUE MESA
CC:1062305493 S/DER QULICHAO C.
NEEHNWE´SX

HERMINIO ALIRIO MESTIZO CONDA
CC:1067530152 TORIBIO CAUCA
NEEHNWE´SX

EVYL ANDRES OROZCO RIVERA
CC:10493427 S/DER QULICHAO C.
EÇTE FXI´JNA GENERAL

3216485493 - 3502985450
contacto@tacueyo.co
www.tacueyo.co
COL, Cauca – Toribio. CP 192007

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: (032) 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org - www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **LUZ NERY NOSCUE MIJERA**, identificada con cédula de ciudadanía N°34.601.783 Expedida en Santander de Quilichao Cauca, que a su vez es Avalada por el Territorio **TACUEYO,** para el desarrollo de sus actividades como **DINAMIZADORA SEIP ZONAL** a nivel **ACIN ZONAL** sede **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA- CWK,** en el marco del decreto 1811 CRIC.
La Comunera hace parte de los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarios de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.
Desde el mes de marzo hasta Diciembre del 2024.

Este aval se expide a solicitud de la interesada.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (27) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESAWESX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **34.601.783**

NOSCUE MIJERA

APELLIDOS

LUZ NERY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-ABR-1971**

TORIBIO
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

31-DIC-1990 SANTANDER DE QUILICHAO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1109400-00217460-F-0034601783-20100223 **0021**204388A 1 33440727

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983401051

(415)7707212489984(8020) 000001498340105 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 4 6 0 1 7 8 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 6 0 1 7 8 3	1 9 9 0 1 2 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NOSCUE	MIJERA	LUZ	NERY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

41. Dirección principal
BRR BELEN

42. Correo electrónico luzja1971@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 6 5 0 1 2 0 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 5 0 1	8 2 9 9	2 0 2 0 0 4 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 20 / 15 : 10: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre NOSCUE MIJERA LUZ NERY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Noscue	Mijera	Luz Nery

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 34.601.783
SEXO: F [X] M [ ]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS: ____

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Norte	Tacueyo	Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 25 MES 04 AÑO 1971
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Tombio

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Barrio Belen
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Santander Q TERRITORIO ____
TELÉFONO 3226501208 EMAIL luz.ja1971@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***
  *MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
  (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	X 5o.	6o.	7o.	8o.	X 9o.	10	X 11	MES 12 AÑO 2006

- ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***
  *DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
  ***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
  ***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
  RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

- *ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Asociacion de Cabildos Indigenas Norte - CWK - ACIN	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander Quilichao	PAIS: Colombia
CARGO: Coord. RCUC TDV	SISTEMA:	ÁREA: Defensa a la Vida
PROGRAMA: TDV CWK	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 01 AÑO 2024	FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 02 AÑO 2024	TIEMPO LABORADO 2 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander Quilichao	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizadora SEIP	SISTEMA:	ÁREA: Educación
PROGRAMA: TDV.	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES 08 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Instituto Colombiano Bienestar Familiar	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander	PAIS: Colombia
CARGO: Promotora Comunitaria	SISTEMA:	ÁREA: Proteccion
PROGRAMA: Hogar Gestor Vict	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 01 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 7 meses 15 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Instituto Colombiano Bienestar Familiar - ICBF	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander de Q	PAIS: Colombia
CARGO: Promotora Comunita.	SISTEMA:	ÁREA: Proteccion
PROGRAMA: Hogar Gestor aV	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 12 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 1 AÑO 10 dias

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander Quilichao	PAIS: Colombia
CARGO: Promotora Comunitaria	SISTEMA:	ÁREA: Protección
PROGRAMA: Hogar Gestor Victimas	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 01 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 11 meses con 8 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander Quilichao	PAIS: Colombia
CARGO: Promotora Comunitaria	SISTEMA:	ÁREA: Proteccion
PROGRAMA: Hogar Gestor Victimas	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 10 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 2 meses con 13 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte ACIN		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander Quilichao	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador RCVC	SISTEMA: Fondo Paz.	ÁREA: Tejido Defensa a la vida
PROGRAMA: Adulto M	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 08 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 03 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 7 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Alcaldia Municipal - municipio de Tambio		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Tambio	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo a la Gestion	SISTEMA:	ÁREA: Secretaría de Gobierno
PROGRAMA: Adulto Mayor.	TEL:	CORREO: alcaldia@tambio-cauca.gov.co
FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 11 meses con 20 días.

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Alcaldia Municipal de Tonbio - municipio de Tonbio		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Tonbio	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo a la Gestion	SISTEMA:	ÁREA: Secretaria de Gobierno.
PROGRAMA: Adulto Mayor	TEL:	CORREO: alcaldia@tonbio-cauca.gov.co
FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 07 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO 5 meses con 15 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Proyecto Nasa		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Tonbio	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinadora M. Adulto Mayor	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: Adulto Mayor	TEL:	CORREO: proyectonasatonbio@yahoo.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 2 años.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Proyecto Nasa		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Tonbio	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizadora	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: Adulto Mayor	TEL:	CORREO: proyectonasatonbio@yahoo.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 10 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO 3 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Proyecto Nasa		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Tonbio	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinadora, Cabildo de la Familia	SISTEMA:	ÁREA: —
PROGRAMA: Familia	TEL:	CORREO: proyectonasatonbio@yahoo.com
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 01 AÑO 2007	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2014	TIEMPO LABORADO 7 años

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Proyecto Nasa		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Tumbio	PAIS: Colombia
CARGO: Trabajadora Social C.F	SISTEMA:	ÁREA: Familia
PROGRAMA:	TEL:	CORREO: proyectonasatumbio@yahoo.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2006	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2006	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Cabildo Taccayo - Trabajo Comunitario		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Tumbio	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinadora Familia	SISTEMA:	ÁREA: Cabildo Apoyo
PROGRAMA: Familia	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2002	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2005	TIEMPO LABORADO 3 años con 8 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Junta de Acción Comunal - Trabajo Comunitario		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Tumbio	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo a la Comunidad	SISTEMA:	ÁREA: Programa Mujer - Padres de Flia
PROGRAMA: J.A.C	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES 01 AÑO 1994	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES 12 AÑO 1997	TIEMPO LABORADO 4 años.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Junta de Acción Comunal - Trabajo Comunitario		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Tumbio	PAIS: Colombia
CARGO: Presidente J.A.C	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 15-01 MES 01 AÑO 1995	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES 31-12 AÑO 1995	TIEMPO LABORADO 11 meses con 15 días

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	15	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	8	22
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Silvia Q DÍA 27 MES 02 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:33:50 AM horas del 17/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **34601783**

Apellidos y Nombres: **NOSCUE MIJERA LUZ NERY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/03/2024 11:04:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **34601783** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86633842** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 17 de febrero de 2024, a las 11:18:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34601783
Código de Verificación	346017832402171118 56

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241622946

PIB
11:41:21

Bogotá DC, 17 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ NERY NOSCUE MIJERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34601783:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:31:52 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **34601783,** Apellidos y Nombres **NOSCUE MIJERA LUZ NERY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo regional indígena del cauca** , con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Libertad y Orden

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

Reconoce a:

Institución Educativa Agropecuaria Indígena

"Quintín Lame"

Bachillerato para Jóvenes y Adultos

Municipio de Caldono, Cauca

Reconocida Oficialmente como Institución Educativa mediante Resolución No. 9438 del 04 de Abril de 2004 expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca para todos los efectos legales, los estudios correspondientes a los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica y el Programa para Jóvenes y Adultos (Ciclos Primaria, Secundaria y Media)

Confiere a:

Luz Nery Noscué Mijera

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Plan de Estudios de Bachillerato por Ciclos (Decreto 3011 de 1997); según los planes y programas vigentes en el Proyecto Educativo Comunitario (P.E.C.).

Esp. Fanny Ortiz Álvarez
Rectora

Nelma Salazar Estrié
Secretaria

Dada en la ciudad de Santa Rosa de Caldono, Cauca, a los 13 días del mes de Diciembre de 2006

No requiere Registro de la Secretaría de Educación
según Decretos 921 del 6 de mayo de 1965
y 2150 del 3 de diciembre de 1995
de la Presidencia de la República.

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

LUZ NERY NOSCUE MIJERA

C.C 34.691.753

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 03 de diciembre 2019

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 78020419206

Módulos

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

mipg modelo integrado de planeación y gestión

REGIONAL CAUCA

EL CENTRO AGROPECUARIO

CERTIFICA

Que LUZ NERY NOSCUE MIJERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 34601783 de Santander De Quilichao, realizó y aprobó el curso de HIGIENE PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Santander De Quilichao, a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
ABSALON CHARO TOMBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ABSALON CHARO TOMBE
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113001845541CC34601783F.

SENA

REGIONAL CAUCA

EL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que LUZ NERY NOSCUE MIJERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 34601783 de Santander De Quilichao, realizó y aprobó el curso de VITRALES con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Santander De Quilichao, a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
CAUCA - POPAYAN - COLOMBIA

EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Subdirector CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100190931 8CC34601783E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUZ NERY NOSCUE MIJERA

Con Cédula de Ciudadanía No. 34601783

Curso y aprobó la acción de Formación

HIGIENE PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santander De Quilichao, a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
ABSALON CHARO TOMBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ABSALON CHARO TOMBE
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

58145653 - 07/03/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113001845541CC34601783C.

Asociación de Cabildos Indígenas
del Norte del Cauca
Resolución 0051 de Octubre de 1996
emanada por la Dirección General de Asuntos Indígenas

Cátedra Nasa Unesco
Escuela de Historia Propia con Énfasis
en Pedagogía y Socialización

Centro de Educación, Capacitación e Investigación
para el Desarrollo Integral de la Comunidad
Resolución 2552 de Diciembre de 2003
emanada por la Secretaría de Educación del Cauca

CERTIFICAN QUE:

Luz Nery Noscué

C. C. 34.601.783 de Santander de Q - Cauca

Asistió y aprobó los estudios de Historia Propia con Énfasis en Pedagogía y Socialización con una duración de quinientas (500) horas y recibe el título de: Historiador en Procesos Comunitarios.

Ezequiel Vitonás Tálaga
Representante legal ACIN

Clara Inés Vitonás
Coordinadora Programa Cátedra Nasa

Gilberto Muñoz Coronado
Coordinador General CECIDIC

El Foro Unesco de Educación Superior, Investigación y Conocimiento
de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- UNESCO -

Otorga el presente Diploma como

MAESTRO DE SABIDURÍA

a:

Luz Nery Noscué

en consideración a los servicios prestados a su comunidad indígena,
contribuyendo así al fortalecimiento de la identidad cultural,
en armonía con los ideales de la Cultura de Paz de la UNESCO.

Dado en el Departamento del Cauca, Colombia,
a los 7 días del mes de julio del año 2009

Carlos Tünnermann Bernheim
MIEMBRO COMITÉ CIENTÍFICO FORO UNESCO

Francisco López Segrera
MIEMBRO COMITÉ CIENTÍFICO FORO UNESCO

Taller Abierto...
Centro de Promoción Integral para la Mujer y la Familia

PROYECTO NASA

action medeor

CERTIFICAN QUE

Luz Nery Noscue participó en el curso de **Formación en Promoción Comunitaria para la Prevención de ITS, VIH-SIDA y Violencia de Género**, realizado en Toribío, Tacueyó y San Francisco.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los 14 días del mes de agosto de 2009.

COORDINADOR DEL PROYECTO
Wili Quintero Castillo

PROMOTOR COMUNITARIO
Gelber Sánchez Castro

CIREC
Centro Integral de Rehabilitación de Colombia

CORPORACIÓN DOXA

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA – CIREC
CORPORACION DOXA - CORPODOXA

CERTIFICAN QUE

LUZ NERY NOSCUE

C,C, No. 34.601.783

Asistió al seminario taller **"DISEÑO DE UNA IDEA DE NEGOCIOS GANADORA"** realizado los días 19 al 23 de Octubre de 2009, con una duración de 40 horas.

CIREC

CORPODOXA

Silvia (Cauca).- Octubre 23 de 2009.

MinJusticia

PROSPERIDAD PARA TODOS

humanas colombia
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

EL PRESENTE CERTIFICADO HACE CONSTAR QUE:

LUZ NOSCUE

ASISTIÓ AL TALLER DE:

Fortalecimiento de la atención integral a mujeres víctimas de violencia basada en género en las Casas de Justicia

Ciudad y fecha: Toribio, Noviembre 22 de 2013

Intensidad horaria: 16 horas

PAZ

Piedad Zúñiga Quintero
Viceministra de Promoción de la Justicia
Ministerio de Justicia y del Derecho

Adriana Benjumea Rúa
Directora
Corporación Humanas

EL CENTRO DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD - "CECIDIC"

"Una educación nueva para una nueva comunidad"

HACE CONSTAR QUE

Luz Nery Noscue Mijera

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO

Sobre metodología: Mapa de Vulnerabilidad Riesgos y Oportunidades (MVRO)

Coordinador General CECIDIC

Instructor

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OIM · OIM 60 1951 - 2011

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA
ACIN-ÇXAHB WALA KIWE
El Movimiento Juvenil Álvaro Ulcué Chocué
Y El Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia

unicef

CERTIFICAN COMO ANIMADOR (A) DE LA ARMONÍA FAMILIAR A:

Luz Nery Nosgué

Identificado (a) con CC [illegible] 34.601.780 [illegible]

Por haber cumplido con los requerimientos exigidos en el proceso de formación que tuvo una intensidad horaria de 160 horas.

Dado en La ACIN-ÇXAHB WALA KIWE a los 3 días del mes de febrero de 2011

Jorge Edilson Arias
Consejero Mayor ACIN

Alejandra Llano
Coord. Proyecto ETAJ

Helena Romo
Unicef Cauca

PRIMER ENCUENTRO DE MUJERES INDÍGENAS EN RESISTENCIA POR LA PERVIVENCIA Y LA AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS. TEJIENDO LA MEMORIA Y LA PALABRA.

RECONOCIMIENTO A:

Luz Mary Nosoue

Por su valioso aporte y constancia en el fortalecimiento del Plan de vida del Pueblo Nasa.
22 de junio de 2011
Vereda Bodega Alta, Resguardo de Huellas.

16.721.633 Cali
James Yatacué
ACIN

Enrriqueta Anacona
Enrriqueta Anacona
CRIC

Dora Tavera
ONIC

Marina Gallego
Ruta Pacifica de las Mujeres

LA FUNDACIÓN TIERRA DE PAZ
CERTIFICA QUE:

Luz Nery Noscué Mijera

C.C: 34.601.783

Participó en la formación en Apoyo Psicosocial para facilitadores comunitarios.

Popayán, Febrero 2023

VLADIMIR E. FERNÁNDEZ S.
Coordinador Proyecto
Tejiendo Puentes de vida

ALEIFA MEDINA PUNGO
Oficial de Apoyo Psicosocial Proyecto
Tejiendo Puentes de Vida

Unión Europea

Diakonie Katastrophenhilfe

FUNDACIÓN TIERRA DE PAZ

REPUBLICA DE COLOMBIA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POPAYÁN

NIT. 891.500.227-3

HACE CONSTAR QUE:

LUZ NERY NOSCUÉ MIJERA

C.C. No. 34601783

Participó en la capacitación:

PRIMEROS AUXILIOS

Que se llevó a cabo en Popayán
los días 7 y 8 de Febrero de 2023 con una intensidad de 12 horas

Ste. FRANCISCO JOSÉ ARBOLEDA HARTMANN
COMANDANTE C.B.V.P.

Diakonie Katastrophenhilfe

· FUNDACIÓN ·
TIERRA DE PAZ

Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa

Interior

CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN

OTORGADO A:

Luz Neri Nuscue Mijera

Seminario Popayán – Cauca

La Consulta Previa en el marco de la Paz Total

jueves 13 y viernes 14 de julio de 2023

ALVARO ECHEVERRY LONDOÑO

Director de la Autoridad Nacional de Consulta Previa

Corporación Infancia y Desarrollo

unicef

Certificado de Participación

Certifica que: Luz Nery Nosave Mijera

Ha participado en la capacitación presencial de:

Provisión de Servicios de Salud Mental y Apoyo Psicosocial para Niños, Niñas y Adolescentes en Emergencias

Llevada a cabo el 8 y 9 de noviembre del 2022 en Cali, Colombia

Koen Sevenants
Especialista en SMAPS
Área de Responsabilidad Global de Protección de la Niñez

EL SUSCRITO (A) SUPERVISOR DEL CONTRATO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEBIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA.

Que la señora **LUZ NERY NOSCUE MIJERA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 34.601.783 de Santander de Quilichao Cauca, se encuentra vinculada mediante un contrato laboral entre con el Instituto Colombia Bienestar familiar y la Señora en mencion, Centro Zonal Norte como promotora comunitaria en apoyo a la regional cauca del ICBF. Enlace autoridades indígenas del Norte del cauca Cxhab Wala Kiwe Acin.

- Contrato Actual vigente, desde el día 21 de diciembre, hasta el día 31 de Julio del año 2022, duración 7 meses con 10 días.
  Valor inicial del contrato: 13.955.167,00.

- Contrato prestación de servicios N°19002622021, desde el día 31 de marzo, hasta el día 20 de diciembre del año 2021, duración 9 meses con 1 día.
  Valor del contrato 16.711.667,00

- Contrato prestación de servicios N° 19001292020, desde el día 23 de enero hasta el día 31 de diciembre del año 2020, duración 11 meses con 08 días.
  Valor del contrato 15.695.140,00.

- Contrato prestación de servicios N° 19003572019, desde el día 18 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2019, duración 2 meses con 13 días.
  Valor inicial del contrato 3.903.067,00

Lo anterior se expide a solicitud de la persona interesada.

Se firma en las instalaciones del Instituto Colombiano de bienestar Familiar ICBF Municipio Santander de Quilichao a los 4 día del mes de Mayo del Año 2022.

VICTOR HUGO SAMBONI VIVEROS
SUPERVISOR DEL CONTRATO

República de Colombia
Departamento del Cauca
MUNICIPIO DE TORIBIO
Alcaldía Municipal
Nit: 891.500.887-4

Toribio Cauca, Junio 20 de 2018.

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE TORIBIO CAUCA

H A C E C O N S T A R

Que la Señora **LUZ NERY NOSCUE MIJERA** Identificada con Cédula de Ciudadanía Número 34.601.783 Expedida en Santander de Quilichao Cauca, Presta sus Servicios de Apoyo a la Gestión al Municipio de Toribio Cauca.

- ✓ Como Promover el Buen Vivir de los Mayores y Mayoras del Territorio, en Armonía con los Lineamientos del Ámbito de Familia del Plan de Vida Proyecto Nasa y Alcaldía Municipal Fortaleciendo la Articulación de Procesos de Desarrollo en las Capacidades Comunitarias Participativas de la Población Vulnerable, Mediante Contrato de Prestación de Servicios No 129 de 2017, a partir del 15 de Julio al 30 de Diciembre de 2017, por valor de $ 9.900.000.
- ✓ Como Promover el Buen Vivir de los Mayores y Mayoras del Territorio, en Armonía con los Lineamientos del Ámbito de Familia del Plan de Vida Proyecto Nasa y Alcaldía Municipal Fortaleciendo la Articulación de Procesos de Desarrollo en las Capacidades Comunitarias Participativas de la Población Vulnerable, Mediante Contrato de Prestación de Servicios No 027 de 2018, a partir del 10 de Enero al 30 de Diciembre de 2018, por valor de $ 21.000.000.

Se expide a solicitud de la interesada, para Acreditación de Experiencia Laboral. ...

ALCIBIADES ESCUE MUSICUE

Proyecto: Jesús David Ul

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE TORIBIO, TACUEYO Y SAN FRANCISCO
"PROYECTO NASA" - Nit. 900.029.407-5
Resolución 0037 del 14 de junio de 2005 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y Justicia
Cra 2ª esquina Barrio el centro - Toribio Cauca – Colombia
Telefax: 0928 49 83 26 - Cel.: 3136570098 – 3127796879
E-mail:proyectonasatoribio@yahoo.com

PROYECTO NASA

40 Años

CERTIFICADO LABORAL N° 95 DE 2020

LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DE TORIBIO, TACUEYO Y SAN FRANCISCO – PROYECTO NASA

CERTIFICA

Que la señora **LUZ NERY NOSCUE MIJERA,** identificada con cedula de ciudadanía N° 34.601.783 expedida en Santander de Quilichao, laboró en esta entidad pública de carácter especial Asociación de Cabildos Indígenas de Toribio, Tacueyò y San Francisco "Proyecto Nasa".

- Durante el año 2006 se desempeñó como trabajadora social de la comisaria de familia.
- Desde el 02 de enero del año 2007 hasta el 31 de diciembre del año 2014, se desempeñó como coordinadora del Cabildo de la Familia de la Asociación de Cabildos Indígenas "Proyecto Nasa".
- Durante los meses de Octubre, noviembre y diciembre del año 2016, se desempeñó como Dinamizadora del Programa Adulto Mayor de la Asociación de Cabildos Indígenas "Proyecto Nasa"
- Durante el año 2017 y 2018, se desempeñó como coordinadora municipal del programa adulto mayor bajo el direccionamiento de la Asociación de Cabildos Indígenas "Proyecto Nasa".

La anterior se expide a solicitud de la persona para anexo a hoja de vida.

Se firma en las instalaciones de la Asociación Proyecto Nasa del municipio de Toribio Cauca, el día 04 de marzo del año 2021.

JOSE MILLER CORREA VASQUEZ
Representante Legal
Asociación de Cabildos Indígenas Proyecto Nasa
Elaboró: Yeisor Yule Musicue – Secretario General

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Telefax: (032) 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org
- www.acincwk.org **Santander de Quilichao Cauca – Colombia,**
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **APOLINAR ULCUÉ**, identificado con cédula de ciudadanía N° **10.476.477** Expedida en Santander de Quilichao, que a su vez es Avalado por el Territorio Indigena **CONCEPCIÓN**, para el desarrollo de sus actividades como **DINAMIZADOR SEIP ZONAL** a nivel **ACIN ZONAL** sede **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA- CWK**, en el marco del decreto 1811 CRIC, Desde el mes de Marzo hasta Diciembre del 2024.

El Comunero hace parte de los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarios de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.

Este aval se expide a solicitud del interesado.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (27) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESAWÇSX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

ACIN-CXHAB WALA KIWE
1994- 2024
30 AÑOS

La autoridad de este territorio indígena nasa en uso de todas sus facultades legítimas y legales que le confiere la ley de origen, el derecho propio los usos y costumbres; además las facultades legales que le confiere la ley 89 de 1890 y los artículos 246, 247 y 330 de la constitución política de Colombia y los convenios internacionales; como el 169 de la OIT, declaración universal sobre el derecho de los pueblos indígenas.

AVALA

Al comunero: **APOLINAR ULCUE**, identificado con cedula de ciudadanía **N° 10.476.477** expedida en Santander de Quilichao-cauca, para que sea contratado como DINAMIZADOR SEIP ZONAL EN EL MARCO DEL DECRETO 1811.

Teniendo en cuenta que el comunero no presenta antecedentes disciplinarios con la justicia propia ni la externa.

Este aval se expide a solicitud del interesado el día (10) del mes de MARZO del año dos mil veinticuatro (2024)

AUTORIDADES ANCESTRALES.

BLANCA NIRIA TROCHEZ
CC. 66.847.418
NE´EH JWESX

NINI JOHANNA DAZA DAZA
CC.34.614.577
NE´EH JWESX

JORGE AURELIO VELASCO
CC.1.060.105.828
NE´EH JWESX

LOURDES FERNÁNDEZ MEDINA
CC. 1.061.686.782
NE´EH JWESX

YINETH ELIANA CASSO
CC.1062.289.220
PU´YAKSA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.476.477**

ULCUE

APELLIDOS

APOLINAR

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

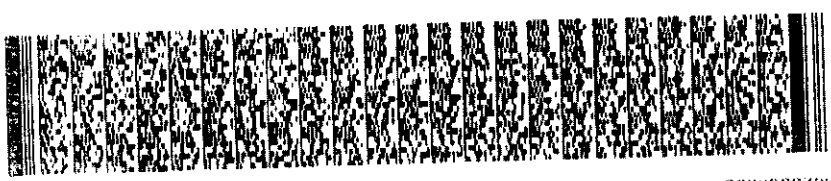
FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1944**

CALDONO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA **O+** G.S. RH **M** SEXO

02-AGO-1966 SANTANDER DE QUILICHAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1107600-00147065-M-0010476477-20090117 0009535930A 1 8020000702

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14903213968

(415)7707212489984(8020) 000001490321396 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 7 6 4 7 7	9	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 6 4 7 7	1 9 9 6 0 8 0 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ULCUE		APOLINAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santander de Quilichao 6 9 8

41. Dirección principal
VDA LA TOMA

42. Correo electrónico apolinarulcue58@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 3 0 4 2 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 3 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 16 / 10 : 33: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ULCUE APOLINAR
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
ULCUE		APOLINAR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 10.476 477	F [ ] M [X]	COL. [X] EXTRANJERO [ ]	COLOMBIA

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
ACIN - CWF	CONCEPCION	NASA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 04 MES 11 AÑO 1994

PAIS COLOMBIA

DEPTO CAUCA

MUNICIPIO CALDONO

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

VEREDA ALTO LA TOMA

PAIS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO SOER Q. TERRITORIO CONCEPCION

TELÉFONO 3144304290 EMAIL apolinarulcue345@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** *EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o. X	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ___ AÑO ___

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** *ESCRIBA:*

TC *(TÉCNICA),* **TL** *(TECNOLÓGICA),* **TE** *(TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA),* **UN** *(UNIVERSITARIA),*

ES *(ESPECIALIZACIÓN),* **MG** *(MAESTRÍA O MAGISTER),* **DOC** *(DOCTORADO O PHD),*

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
				SEGUNDO DE PRIMARIA	Ag.	1956	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
NASA YUWE			X	X			X		

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Santander Q DÍA 26 MES 02 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Apolinar Ulcue

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 03:28:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10476477 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87373059** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:42:42 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10476477**

Apellidos y Nombres: **ULCUE APOLINAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 26 de febrero de 2024, a las 09:31:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10476477
Código de Verificación	10476477240307093108

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242957552

PIB
09:32:10

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) APOLINAR ULCUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10476477:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:40:55 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10476477,** Apellidos y Nombres **ULCUE APOLINAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org -
www.acincwk.org **Santander de Quilichao Cauca – Colombia,**
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **LAURA MILENA SALCEDO ARTUNDUAGA**, Identificada con cédula de ciudadanía N°1.030.634.278 Expedida en de Bogota DC, para el desarrollo de sus actividades como **DINAMIZADORA SEIP ZONAL** a nivel **ACIN ZONAL** sede **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA- CWK,** en el marco del decreto 1811 CRIC.
Desde el mes de marzo hasta Diciembre del 2024.

La Dinamizadora acompaña los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarios de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.

Este aval se expide a solicitud de la interesada.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (27) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESAWESX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.030.634.278**

SALCEDO ARTUNDUAGA

APELLIDOS

LAURA MILENA

NOMBRES



Laura Salcedo.

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1993**

SUAZA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

29-DIC-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01124536-F-1030634278-20200108 **0069**578453A 1 9911347788

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14989417558

(415)7707212489984(8020) 000001498941755 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 3 0 6 3 4 2 7 8	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 6 3 4 2 7 8	2 0 1 1 1 2 2 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALCEDO	ARTUNDUAGA	LAURA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 2 91 11 SUR CA 138 BRR CIUDADELA PRIMAVERA

42. Correo electrónico: lau.salcedo.veg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 9 6 4 3 0 2	3 1 0 8 8 6 8 4 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 1 7 0 2 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 08 / 10 : 43: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALCEDO ARTUNDUAGA LAURA MILENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-03-2024 10:42:05AM

COPIA NO CERTIFICADO SIN VALOR

FORMATO HOJA DE VIDA

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Salcedo	Artunduaga	Laura Milena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1030634278

SEXO: F [X] M [ ]

NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombia

ZONA: Norte

TERRITORIO:

PUEBLO:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 03 MES 12 AÑO 1993

PAIS: Colombia

DEPTO: Huila

MUNICIPIO: Suaza

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: cr 9 A # 1S - 20 Barrio el Canalon

PAIS: Colombia DEPTO: Cauca

MUNICIPIO: Santander de Quilichao TERRITORIO:

TELÉFONO: 3108868477 EMAIL: lau.salcedo.veg@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	X	6o.	7o.	8o.	X	10	X	MES 11 AÑO 2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Licenciada en Filosofía	04	2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inglés	x				x			x	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Centro		
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá	PAIS: Colombia
CARGO: Representante agrupación	SISTEMA: Educativo	ÁREA: Artes
PROGRAMA: Semillero Preservar lo que se invisibiliza	TEL: 3106458947	CORREO: grupoguardianas@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 07 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 10 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 3 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Centro		
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizadora	SISTEMA: Educativo	ÁREA: Artes
PROGRAMA: Espacio Cultural La Violeta	TEL: 3106458947	CORREO: violetacultural@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 08 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 3 años y 3 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD: Secretaría de Educación del Distrito		
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá	PAIS: Colombia
CARGO: Docente de aula	SISTEMA: Educativo	ÁREA: Humanidades
PROGRAMA: Filosofía	TEL: 6013241000	CORREO: contactenos@educacionbogota.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 01 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Colegio Montferri		
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá	PAIS: Colombia
CARGO: Docente de Ética y Valores	SISTEMA: Educativo	ÁREA: Ética y Valores
PROGRAMA: Inteligencia emocional - Emprendimiento	TEL: 6016406040	CORREO: montferrisecretaria@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 08 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 3 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio		
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá	PAIS: Colombia
CARGO: Docente	SISTEMA: Educativo	ÁREA: Jornada Escolar Complementaria
PROGRAMA: Ciberliteratura	TEL: 6017457900	CORREO: serviciosaltrabajador@colsubsidio.com
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 08 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 6 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Instituto de Investigación Acción en Procesos Educativos y Sociales José Martí		
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: Bogotá	PAIS: Colombia
CARGO: Gestora pedagógica	SISTEMA: Educativo	ÁREA: Investigación
PROGRAMA: Formación	TEL: 3197830215	CORREO: iapes.bogota@escuelaflasborda.org
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 06 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 4 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	1
COMUNITARIA	3	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	5 años y 3 meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 11 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Laura Salcedo

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:48:23 AM horas del 08/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1030634278**

Apellidos y Nombres: **SALCEDO ARTUNDUAGA LAURA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/03/2024 10:49:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1030634278 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87205857** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de marzo de 2024, a las 10:50:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1030634278
Código de Verificación	1030634278240308105023

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243048987

PIB
10:51:30

Bogotá DC, 08 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA MILENA SALCEDO ARTUNDUAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1030634278:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:34:05 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1030634278,** Apellidos y Nombres **SALCEDO ARTUNDUAGA LAURA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo regional indígena del cauca** , con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Inscripción S. E. No. 6260
DANE. 11100186642

Acta de Grado

Colegio Alfonso Lopez Pumarejo

Institución Educativa Distrital
Jornada Mañana

Sede A: Transv. 62B No. 39-57 Sur Tel.: 713 35 79 / 710 71 01
Sede B: Calle 40B sur No. 57-26 Barrio Villanueva - Tel.: 713 56 04

En la ciudad de Bogotá, D. C. a los Treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2.010 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las(los) alumnas(os) de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del Colegio Alfonso López Pumarejo - Institución Educativa Distrital, aprobada en los niveles de Educación Básica Secundaria y Media, autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C., según Resolución No. 08-0025 del 1 de Diciembre de 2008.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada una(o) de las(os) alumnas(os) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Titulo de:

Bachiller Técnico

Especialidad en: Mecánica Industrial

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Laura Milena Salcedo Artunduaga

T. I. Nº. 931203-09356 de Suaza - Huila

Tomada del Acta original General No. 06 - J. Mañana de fecha 30 de Noviembre del año 2.010 que consta de Ochenta y cuatro (84) alumnas(os) graduadas(os) que comienza con el nombre de Arce Moya Cindy Lorena y se cierra con el nombre de Zuluaga Sabogal Ingrid Viviana Firmado y sellado por Luz Myriam Reyes de Sabogal (Rectora) y María Teresa Rodríguez Mora (Secretaria).

Dada en Bogotá, D. C. a los 30 días del mes de Noviembre del año 2.010.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981. No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994. y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Luz Myriam Reyes de Sabogal
C. C. No. 41.435.424 de Bogotá
Rectora

María Teresa Rodríguez Mora
Secretaria
C. C. No. 35.489.138 de Bogotá

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

Laura Milena Salcedo Artunduaga

C.C. 1030634278 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el título de

Licenciada en

Filosofía

Bogotá D.C., a los 25 días del mes de abril de 2020

Rector

Vicerrector Académico

Decana Facultad de Humanidades

Secretaria General

Registro No. 20497, Folio 381 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 25 de abril de 2020

96465

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Acta de Grado Individual

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de abril del año 2020, se proclamó la graduación de los programas de Pregrado de las Facultades de Ciencia y Tecnología, Educación, Humanidades, Bellas Artes y Educación Física, según consta en el Acta General Nº 604, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales de orden nacional y demás exigencias establecidas en los estatutos y reglamentos institucionales, previo juramento reglamentario, la Universidad Pedagógica Nacional le confirió el título de:

Licenciada en
Filosofía

a

Laura Milena Salcedo Artunduaga

Cédula de Ciudadanía Nº 1030634278,

según consta en el Diploma con Registro Nº 20497, Folio Nº 381, del Libro Nº 4, verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de estudios del programa académico, de acuerdo con el Registro Calificado aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de abril de 2020, por quienes intervinieron en ella.

(FDO.)

Leonardo Fabio Martínez Pérez

Rector

(FDO.)

Magda Patricia Bogota Barrera

Decana

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria General

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

9032024201796008 8

NIT 899.999.061-9

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

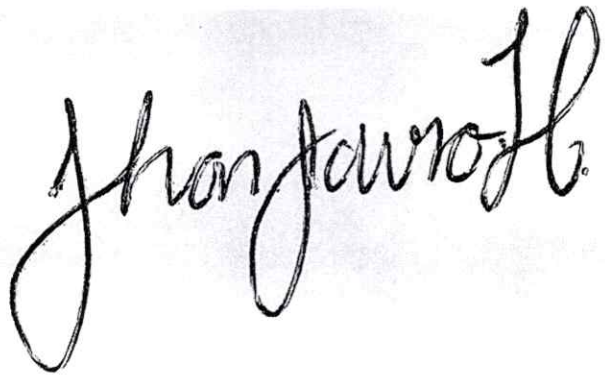
GRUPO CERTIFICACIONES LABORALES

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) LAURA MILENA SALCEDO ARTUNDUAGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1030634278, laboró con la Secretaría de Educación desde el 10 de agosto de 2023 hasta el 14 de enero de 2024. Al momento de su retiro se desempeñaba como Docente grado 2 nivel A en el(la) COLEGIO EL PORVENIR (IED)/A - EL PORVENIR.

Se expide para fines personales, en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de marzo de 2024.

La firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.



JHON JAIRO MENDIETA HERNANDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO